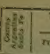
Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.488 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, sábado 10 de setiembre de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

SOBRE DIVERSOS TEMAS HABLÓ EL Ing. ALSOGARAY

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El ministro de Economía en conferencia de prensa realizada este mediodía, calificó al plan trienal del gobierno como un documento interno, el que no está definitivamente elaborado, destinado a coordinar y orientar la acción general económica y financiera en forma integral. Lo hizo en un diálogo con los periodistas en el que enfocó distintos temas, algunos de los cuales son conocidos.

Venta de inmuebles estatales

Informó seguidamente que proseguirá en este año la venta de los inmuebles estatales, trabajo que está en la etapa de recopilación de datos. Lo que ha demorado —explicó— la puesta en marcha han sido razones de índole jurídica, pero se venderán los bienes realizables, ya que muchos de ellos traban el desarrollo de obras importantes. Estos terrenos serán utilizados en la erección de barrios de viviendas, de acuerdo con la ley federal.

Constitución de cajas de jubilación

Al preguntársele sobre la constitución de las cajas de Comercio e Industria, significó, que, de un momento a otro, se conocerá el respectivo decreto de integración de los directorios. Cuando todos los directorios estén constituidos —dijo— "empezarán recién las dificultades, sobre todo porque los organismos que tengan superávit deberán compensar a las cajas que tengan déficit y que, por otra parte, no emergerán de esta situación". Alsogaray destacó a continuación que está finalizando el estudio del decreto reglamentario de la ley de jubilaciones, faltando tan solo la parte referida a la interpretación de índices y [illegible]. Sobre este mismo tema dijo que no se han previstos replanteos y que la grave preocupación que se tiene "son las injusticias del [illegible] y la incidencia sobre la economía general del país".

Mejoras al Poder Judicial

En lo que respecta al pedido de mejoras en el Poder Judicial, explicó a los cronistas que no hay ningún problema determinante para que, por equivalencia, no se establezcan los niveles superiores del Poder Ejecutivo, determinados por la jerarquización recientemente dispuesta. Afirmó, asimismo, en el caso de la cancelación de la deuda española que es un asunto que está resuelto y terminado. "Y es más: se permitirá a los armadores privados comprar los buques como se había previsto. En cuanto a YPF, que debería adquirir petroleros, y en el mismo caso de las flotas estatales, que se construyan o no depende de sus necesidades y de las conveniencias. Sobre el crédito francoalemán, informó que no hay problemas de fondo para su aplicación, sino más bien dificultades técnicas para su puesta en marcha".

Agregó que "el treinta por ciento del crédito podrá ser imputado a la compra de materias primas, facilitándose la incorporación de 32 millones de dólares al Banco Industrial [illegible] a las empresas privadas les convenga comprar en las zonas de Francia y Alemania o en otra".

Consultas con gremios y empresarios

Al requerírsele información sobre las consultas con los gremios y los empresarios, el ministro dijo que "espera terminarlas en la semana próxima para completar el panorama". En la parte final de la entrevista y al hacérsele conocer versiones que indican de que se producirá una suba en los precios, el ministro señaló que "no hay razones para que aumenten. El nivel de precios está establecido. En agosto el costo de vida aumentó en sólo el 0,4 por ciento. Un alza incontrolada está fuera del terreno".

El precio para la caña de azúcar es objeto de estudio

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Secretaría de Comercio, en respuesta a una comunicación de la Comisión Especial del Azúcar, de la Cámara de Diputados, informó que el problema de la fijación del precio de la caña de azúcar de la zafra de 1959 es objeto de su especial atención, hallándose abocado al estudio intensivo de los costos de producción, precios de venta del azúcar, etc., con el propósito de expedirse con la mayor urgencia posible.

La comisión parlamentaria aludida había aprobado ya varios decretos y resoluciones que reglamentan la citada ley, "cuyo ordenamiento era indispensable para alcanzar los objetivos económicos y sociales que ella persigue".

Informa finalmente que la compensación de cuatro pesos por kilogramo que se acuerda sobre la exportación de azúcar, según los términos del decreto 10.677/59, será liquidada a los ingenios a condición de que se destine en primer término a completar el pago del precio total de la caña comprada correspondiente a la zafra 1960.

LAS ACTUACIONES EN LA P. FEDERAL

Conclusiones del informe elevado al Dr. Frondizi por el ministro del Interior. El nuevo titular

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El informe entregado ayer al Jefe del Estado por el titular del Ministerio del Interior, resume las declaraciones de más de cuarenta personas, y comienza fijando el ámbito en que se desarrolló el diligenciamiento de la investigación.

Se hace en el informe un resumen de los antecedentes reunidos por las 47 personas que declararon, entre los que se cuenta también el senador nacional Lucio Racedo, y de los antecedentes solicitados a diversos juzgados de Instrucción de esta capital.

Posteriormente, por intermedio del Servicio de Prensa, se distribuyó copia del informe presentado al primer magistrado.

Declaraciones del Dr. Vitolo

En las últimas horas de la tarde, el ministro del Interior recibió a los periodistas para informarles que, una vez conocido su informe, el primer magistrado había dispuesto la separación de algunos funcionarios y declararlos en disponibilidad, así como enviar los antecedentes a la justicia.

Anunció también que el Dr. Frondizi había rechazado la renuncia del almirante Vega, por no surgir ninguna culpabilidad contra él, pero que éste había insistido en su dimisión, por lo que le será aceptada. Asimismo, confirmó que en su reemplazo ha sido designado el capitán de navío Ernesto Recaredo Vásquez, quien será puesto en funciones el lunes próximo.

Cuando se le preguntó a qué se debía el lapso entre la aceptación de la renuncia y el dictado del decreto respectivo —que se dará a publicidad el lunes—, el ministro dijo que "la policía necesita tener alguna autoridad al frente y que el almirante Vega tuvo la atención de permanecer en el cargo hasta esa fecha".

En lo que hace a la situación del comandante de Aeronáutica Jorge Torres Arecha, dijo que la Secretaría de Aeronáutica le había enviado hace unos días una nota comunicándole que se había resuelto reintegrarlo al organismo, por lo que se dispuso entonces dejar sin efecto su designación como subdirector general de Coordinación Federal.

Informó que en horas de la tarde había concurrido al ministerio el capitán Ernesto Recaredo Vázquez y que no tenía otra información respecto a la renuncia del capitán Borzone o de su reemplazante.

Aprobación del presidente

El ministro Vitolo agregó que el presidente de la Nación había accedido a la sugestión formulada en su informe, disponiendo que se adopten las medidas necesarias para que se inicien las causas administrativas y la remisión a la justicia de los antecedentes en los que pudiesen figurar hechos delictuosos.

Asimismo, accedió también a la iniciativa de designar comisiones para que estudien la modificación a la ley orgánica de la policía y la solución de los problemas relacionados con los medios para la represión de la delincuencia. Esas funciones fueron encomendadas al Ministerio del Interior.

Según trascendió posteriormente; la modificación que se considera necesaria es la de que se elimine la obligatoriedad de que la jefatura de la Policía Federal tenga que ser ejercida por un miembro de las Fuerzas Armadas y de que su dependencia con el Ministerio del Interior sea más amplia.

El propio Dr. Vitolo señaló que en más de una oportunidad, hubo de hacer notar al primer magistrado que él aparecía como responsable de una repartición a la que no controla, ni depende de él.

Prisión preventiva

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El juez de Instrucción, Dr. Horacio Esteban Rebori, dispuso prisión preventiva contra el subdirector de Investigaciones de la Policía Federal, comisario inspector Ricardo César Muñoz, por violación de los deberes de funcionario público. Además, el magistrado ordenó la excarcelación que le fue solicitada por el funcionario policial.

Por otra parte, en la orden del día de la Policía Federal se anuncia que el mencionado funcionario ha pasado a disponibilidad, como consecuencia de la resolución del juez Rebori.

Los cargos formulados

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El informe de la investigación practicada por el Ministerio del Interior sobre irregularidades atribuidas a funcionarios de la Policía Federal, incluye una detallada serie de "cargos formulados" y menciona, en términos generales, testimonios prestados, análisis de antecedentes, constancias sumariales, etc., y en diversos casos, las pruebas aportadas no confirman las denuncias.

En el capítulo de cargos formulados aludidos, se mencionan los siguientes hechos atribuidos al comisario inspector Ricardo César Muñoz:

1º) Vinculación con capitalistas de juego y realización de apuestas ilegales. Haberse transmitido apuestas de juego por conducto de sus teléfonos oficiales sin constatarse fuera él quien lo hizo.

2º) Vinculación con el periodista Barquina, cuyo nombre —dice— es, en realidad, Francisco Antonio Loiáconi, sindicado como capitalista de juego y de ideología peronista. "Barquina" había utilizado el teléfono oficial de Muñoz para sus jugadas y negocios.

3º) Compra de un piso o departamento, por un precio superior a sus posibilidades económicas.

4º) Haber recibido como obsequio, por gestiones oficiales, un automóvil marca Ford Taunus.

5º) Haber recibido como obsequio para una hija suya, un automóvil Opel.

6º) Llevar una vida disipada, en compañía del subjefe (Borzone) y de gente de mala conducta. Embriagarse.

7º) Viajes a Mar del Plata, alquiler de un departamento lujoso; fuertes jugadas en el casino.

8º) Vinculación con el contrabandista Gatti.

9º Detención de Roberto Hospital. Se le exigió dinero por su libertad.

Contra el comisario inspector Alfredo Paz el informe consigna los cargos siguientes: Ser autor del delito de cohecho al recibir de Jaime Gerlich una suma de dinero para que le permitiera ejercer actividades ilícitas o no ser molestado por la policía. Gestión ante la flota mercante de un pasaje gratis para viajar a España valiéndose de su vinculación con el subjefe.

Contra el oficial inspector Juan Angel Turolla: Vinculación con elementos indeseables y recibir dinero de Gerlich.

Contra el oficial inspector Matías J. Brena: Conducta irregular y sospechosa en el procedimiento de detención de Gutowski.

Contra el suboficial subinspector Norberto Darío Montanari: Conducta privada incompatible con la función, en la medida que ella trasciende al ámbito público. Modo de vivir no acorde con sus ingresos normales. Sospecha de su vinculación con capitalistas de juego, en base al cargo precedente.

Surgen también del informe acusaciones de carácter general referentes al funcionamiento y conducción de la Policía Federal, en cuanto a falta de adopción de medidas para investigar denuncias en tiempo oportuno, falta de colaboración con la Dirección de Coordinación Federal a partir del mes de mayo del corriente año, etc.

En las conclusiones de la investigación elevadas por el subsecretario del Ministro del Interior, Dr. Guillermo Acuña Anzorena, que comparte el titular de la cartera, doctor Vitolo, se sostiene que "aquellos cargos que exigen nuevas actuaciones administrativas o que, configuran delitos de acción pública, no pueden motivar decisión administrativa firme hasta tanto aquellas actuaciones no se sustancien y la justicia no dicte a su respecto resolución definitiva".

Se trató la segunda parte del plan de racionalización

El ministro de Economía informó al gabinete. Medidas a adoptarse

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La segunda etapa del plan de racionalización administrativa, fue extensamente considerada por el gabinete nacional, en una reunión que presidió el primer magistrado y en la que participaron todos los ministros y secretarios que lo hacen habitualmente en esta clase de reuniones.

Las deliberaciones se iniciaron en las últimas horas de la tarde de ayer y se prolongaron por espacio de una hora y media. A su término, el Servicio de Prensa de la Presidencia distribuyó una información, en la que se consigna que en la reunión, y sobre la base de los informes suministrados por el ministro de Economía y complementados por el secretario de Hacienda, Dr. Guillermo Walter Klein, "se analizaron las medidas a adoptar, para llevar tan lejos como sea posible la racionalización administrativa".

Se agrega que en la primera etapa del plan se logró una reducción de 65.000 agentes en la administración pública, pero que en esta segunda etapa a iniciarse deberán intensificarse las tareas. Se señala que "no se esperan economías globales de importancia en el presupuesto de la administración central pero que las economías que se obtengan se destinarán a mejorar los servicios que hoy no se cumplen con la amplitud debida, tal como el caso de la remuneración de los docentes, el mantenimiento de las escuelas, la dotación de los hospitales, etcétera.

En cuanto a las empresas del Estado, el Ing. Alsogaray señaló en la reunión que la racionalización "tiene un carácter muy distinto, pues allí la acción debe ser muy enérgica y tiene que estar destinada a mejorar los servicios". Destacó que deben disminuirse las inversiones estatales en aquellos sectores donde el capital privado puede sustituirlos y aumentarlos en cambio, en los sectores donde el Estado debe atenderlos, como en el caso de los caminos.

Se refirió a un nuevo plan preparado por el C.E.P.R.A. que se denomina "Proyecto de actualización del plan de racionalización administrativa", que fue entregado a los ministros para su conocimiento.

Finalmente, el presidente y el ministro de Economía comentaron los puntos fundamentales del proyecto de presupuesto nacional enviado recientemente al Congreso, destacando la necesidad imprescindible de mantenerse dentro de las cifras de dicho presupuesto de gastos que, necesariamente, aumentaría el déficit.

Señaló el Dr. Frondizi que "el país puede soportar el presupuesto presentado, que implica un considerable adelanto sobre los anteriores, pero sufriría, en cambio, un grave perjuicio si, por cualquier razón, el déficit potencial se viera incrementado". De manera especial, el Dr. Frondizi se refirió a la "necesidad de reducir los gastos del Estado en el exterior, y formuló un requerimiento para que los ministerios estudien la forma de obtener las máximas reducciones permitidas por la atención de servicios indispensables".

Recibió a un grupo de legisladores el primer mandatario

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Diputados y senadores de los tres sectores que componen la Legislatura mendocina entrevistaron al presidente de la Nación para interesarlo en la solución de diversos problemas que afectan a Mendoza. Se le planteó al jefe de Estado la situación de los 500 a 700 trabajadores afiliados a FOEVA que han sido despedidos, estimando los legisladores que el "Ministerio de Trabajo y Asistencia Social no ha agotado todas las instancias legales.

"También le hemos solicitado al señor presidente —agregaron los visitantes— se dicte un laudo sobre los aumentos referidos a la provincialización del Casino de Mendoza. Hay ya una ley provincial con ese objeto, y ahora venimos a tratar de concretarla".

Puntualizaron que el Dr. Frondizi se mostró identificado con "nuestros planteos, y ha manifestado su más buena voluntad para estudiarlos".

Integraron la comisión el presidente provisional del Senado, Dr. Ramón Lemos, y los senadores Juan Enrique Bataglíese, de la UCRI; José Prat, de la UCRP; Ramón Altamore, de la UCRI, y Fernando Sarre, Demócrata, y el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Samuel Ostropolsky, y los diputados D. Calvo, de la UCRI; José María Méndez, Demócrata, y Antonio Naman García, de la UCRP.

Pasado mañana asume el cargo el nuevo jefe

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido designado jefe de la Policía Federal el capitán de navío Ernesto Recaredo Vásquez, y será puesto al frente de sus funciones el lunes próximo por el ministro del Interior en una ceremonia que se realizará, a las 11, en el Departamento Central de Policía.

En cuanto al cargo de subjefe, el Dr. Vitolo manifestó que no se han producido novedades y que no se ha designado aún el reemplazante.

Regiones de la Unión azota el huracán "Donna"

MIAMI, 10 (UPI). — El temporal "Donna" reclamó su primera víctima en Estados Unidos, al chocar contra un árbol un automóvil manejado por un joven de 19 años en la población de Homestead unos 50 kilómetros al sur de Miami.

A las 11 de la noche, la alarma contra el temporal se extendía desde los cayos de Florida hasta Fort Lauderdale y Melbourne por el norte. Este último punto está a poca distancia al sur de la base del Cabo Cañaveral.

En la costa occidental de la península de Florida, la alarma se hizo extensiva a la populosa región de las ciudades de Tampa, St. Petesburg y Sarasota.

La ley de ayuda a Latinoamérica promulga E. U.

WASHINGTON, 10 (UPI). — El presidente Eisenhower firmó la ley que establece un nuevo programa de ayuda norteamericana por valor de 500 millones de dólares, para mejorar el nivel de vida de los pueblos de América latina.

El nuevo programa fue propuesto por el primer mandatario el mes pasado. La ley firmada por el presidente simplemente autoriza asignaciones futuras para financiar el programa. También comprende una autorización similar por cien millones de dólares para la rehabilitación de las zonas de Chile devastadas por los terremotos.

El subsecretario de Estado, C. Douglas Dillon, dijo el pasado día seis, ante la conferencia económica de Bogotá, que el jefe de Ejecutivo norteamericano pedirá los 500 millones de dólares al Congreso en su último mensaje sobre el presupuesto, en enero próximo.

Esos fondos estarían destinados a programas de fomento social, o sea para el mejoramiento de la vida del campesino, la reforma agrícola, la construcción de casas e instalaciones sanitarias, y la educación.

El proyecto de ley fue aprobado por abrumadora mayoría del Congreso hace dos semanas, a pesar de las quejas de algunos congresistas de que conduciría a la adquisición de compromisos que costarían a Estados Unidos miles de millones de dólares.

En su discurso en Bogotá, Dillon dijo que el programa es "el primer paso" de los norteamericanos por ayudar a "fomentar la justicia social en nuestro hemisferio".

La ley excluye la ayuda a todo país americano que haya sido condenado por la Organización de Estados Americanos (OEA).

La importación de arena del Uruguay por nuestro país

MONTEVIDEO, 10 (UPI). — El presidente de la Cámara de Exportadores de Arena y Piedra del Uruguay, Sr. Carlos Roselli declaró que no se opondrán trabas a la exportación hacia la Argentina.

El Sr. Roselli, se refirió al pedido de entidades argentinas hecho al gobierno de su país en el sentido de que fueran reducidas las importaciones de esos materiales. Sin embargo la embajada argentina en el Uruguay tomó interés en el asunto y, según se anunció oportunamente, el gobierno argentino no atendería tales reclamaciones.

LA ACCION DE LA UN EN EL CONGO

Dag Hammarskjold elevó un informe al organismo mundial. Cesó la lucha en Katanga

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 10 (UPI). — Dag Hammarskjold, secretario general de las Naciones Unidas, declaró anoche que la falta de funcionarios responsables en el Congo llevó al organismo mundial a proceder por su cuenta al clausurar la radioemisora de Leopoldville, así como a ocupar los aeródromos del país.

En informe al Consejo reunido en sesión de emergencia para tratar de nuevo la agravada crisis congoleña, Hammarskjold pintó un cuadro de caos en el Congo, resultante de la lucha política entre el primer ministro Patrice Lumumba y el presidente de la república Joseph Kasavubu.

Señaló que hay evidencia de que las tropas congoleñas se han emancipado de su comando, y describió la acción de los soldados congoleños, en la masacre de tribeños Baluba, en la provincia de Kasai, como configurando "las características del crimen del genocidio".

Hammarskjold criticó directamente a Bélgica por ayudar a las fuerzas de Moisé Tshombé en la provincia de Katanga. Asimismo denunció a la Unión Soviética, sin mencionar su nombre, por su "ayuda técnica" al gobierno congoleño central. Señaló que una ayuda semejante debía ser prestada por intermedio de las Naciones Unidas.

A continuación calificó de engañosas las informaciones de que Guinea amenazó con retirar su contingente de tropas de las fuerzas de las Naciones Unidas en el Congo, y de colocarlas a disposición del gobierno de Lumumba. En ese caso, añadió, las tropas de Guinea serían consideradas fuerzas extranjeras que intervienen en los asuntos del país.

"Creo que el Consejo de Seguridad ha llegado a un punto en que debe trazar una línea clara en cuanto a toda la ayuda al Congo", dijo.

Hammarskjold manifestó al Consejo que el presidente Kasavubu tiene el derecho constitucional a separar de su cargo a Lumumba, tal como lo hizo la semana pasada, pero Lumumba, sin derecho legal, anunció rápidamente que había separado a Kasavubu.

Añadió que la situación continúa siendo tan grave que consideró necesario someter al Consejo, para su consideración e instrucciones, la cuestión de la clausura de la radioemisora y de los aeródromos congoleños.

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 10 (UPI). — Las Naciones Unidas anunciaron hoy que ha entrado en vigor la cesación de las hostilidades a lo largo de las fronteras de la provincia secesionista de Katanga, y que tal cesación ha sido aceptada por el ejército congoleño que ocupa posiciones para invadir a esa provincia.

El comando de las Naciones Unidas informó que mañana enviará al lugar de los hechos un grupo de funcionarios para que fiscalice el cumplimiento de la tregua.

La comunicación del gobierno congoleño pide al Consejo de Seguridad:

"1o.) Recomiende firmemente al secretario general y a sus colaboradores en el Congo que dejen de inmiscuirse, directa o indirectamente, en los asuntos internos de nuestra república.

"2o.) No adopte nuevas resoluciones sobre el congo porque las ya sancionadas son claras y precisas, aunque su ejecución ha sido comprometida por la mala voluntad del gobierno belga y sus aliados, que continúan suministrando ayuda directa (aviones, armas, municiones y oficiales de enlace y combate) al gobierno rebelde y fuera de la ley de Katanga".

Exhortación a la huelga

LEOPOLDVILLE (Congo), 10 (UPI).—Enemigos del primer ministro Patrice Lumumba, exhortaron hoy a sus partidarios a que realicen una huelga general en Leopoldville que lleve a una definición final entre Lumumba y el presidente, Joseph Kasavubu.

Volantes distribuídos por el Partido Abako de Kasavubu, el Partido Puna, de Jean Bolikando y la facción dirigida por Albert Kalonji, proponen la realización de una huelga general y manifestaciones callejeras contra Lumumba.

Las fuerzas de las Naciones Unidas [illegible]rán una estricta vigilancia para que las manifestaciones de la oposición no lleven a cruentos choques entre los partidarios de los dos líderes congoleños.

Algunos grupos de opositores trataron de efectuar una manifestación ayer en el barrio africano de la ciudad, pero fueron dispersados por la policía.

Hasta ahora no hubo incidentes serios, pero se teme que haya choques de gravedad cuando los manifestantes aumenten en número.

El caos que reina en el Congo se agravó ayer al aparecer en algu[illegible]ntos de la ciudad soldados [illegible] ejército congoleño des[illegible]. Se conjeturó que las tropas de las Naciones Unidas habían comenzado a desarmarlos, pero el comando de la organización internacional lo negó diciendo que para tomar una medida de esta naturaleza era antes necesario consultar con el Consejo de Seguridad.

Otros especulan que tal vez los soldados estén siguiendo el consejo de Kasavubu de deponer las armas. No se sabe todavía si la mayor parte del ejército se pronunciará en favor de Kasavubu o de Lumumba, que ayer en una orden del día al ejército se proclamó nuevo jefe del Estado y comandante del ejército.

La importancia de América latina ha destacado Frondizi

Respondió a un cuestionario de la revista "Life" en español

NUEVA YORK, 10 (UPI).— "Debemos transformar nuestra estructura económica", aseveró el Dr. Arturo Frondizi en respuesta a la revista "Life" en español.

Su extensa declaración es una de las contestaciones recibidas por la revista a una serie de cinco preguntas sometidas a los presidentes de las repúblicas latinoamericanas, pidiendo su opinión sobre el "Plan Eisenhower" para gastar 500.000.000 de dólares para mejorar las condiciones de vida de los pueblos de América latina.

Las cinco preguntas formuladas y las con[illegible]aciones son las siguientes:

1º) — "¿Está dispuesto su país a unirse a la mayoría de las naciones del hemisferio en la aplicación del programa del presidente Eisenhower".

R.: "Estamos dispuestos a participar en cualquier programa que tienda a impulsar vigorosamente el desarrollo de Latinoamérica. Debemos transformar nuestra estructura económica, vulnerable en medida creciente por el deterioro de los términos de intercambio. Si no se actúa en profundidad se han de perpetuar niveles de vida incompatibles con el propio desarrollo cultural y sin relación con los avances actuales de la técnica. Es decir, mantendremos la base de los conflictos existentes y, en consecuencia, de las perturbaciones políticas y sociales".

2º) — "¿Para qué tipo de obras de desarrollo desearía recibir ayuda, qué ayuda convendría más, cuál sería el monto aproximado y qué proporción esperaría usted que financiasen los Estados Unidos?".

R: "Los planes no deben comprender únicamente ayuda transitoria. Hemos hablado de cambios de estructura, que terminen con los actuales estrangulamientos que impiden el incremento de las economías latinoamericanas al nivel que posibilita su potencial humano y natural. Las soluciones en los sectores básicos exigen inversiones masivas, públicas y privadas, que serán altamente ventajosas para quienes las realicen y de una extraordinaria dinámica reproductiva para los países que las reciban. Los problemas de vivienda, salubridad, etc., se solucionan automáticamente cuando se construyen acerías, altos hornos, fábricas y caminos. La Argentina ha incrementado extraordinariamente la producción petrolífera asegurando su autoabastecimiento para el año próximo y estamos empeñados en dar gran impulso al plan siderúrgico. Debemos también solucionar el problema de la energía eléctrica, desarrollar la petroquímica y construir miles de kilómetros de caminos para integrar económicamente nuestro territorio.

"El desarrollo económico de nuestro país bajo el sistema que hemos adoptado, requiere un estímulo especial. Existen inversiones básicas como caminos, puertos, aeródromos, industria siderúrgica, etc., que son necesarias a fin de que el capital privado intervenga activamente en el proceso. Pero no es sólo ayuda e inversiones lo que se necesita. En mi reciente viaje a Europa tuve ocasión de plantear los perjuicios que para Latinoamérica pueden originarse en una política de subsidios, de protección o discriminatoria con respecto a los productos que vendemos tradicionalmente.

"Política de encierro que si bien puede brindar algunas satisfacciones inmediatas a los países que la apliquen, se traducirá posteriormente en un perjuicio para ellos. Necesitamos vender más porque deseamos comprar en cantidad creciente las maquinarias y equipos que demanda nuestra industrialización.

"De acuerdo con estudios efectuados por organismos internacionales, Latinoamérica recibió del exterior, entre 1956 y 1959, un total de ingresos netos de capital y créditos por valor de 4.000 millones de dólares, pero en el mismo período perdió aproximadamente 3.900 millones de dólares por deterioro de los términos de intercambio".

3º) "¿Está usted de acuerdo con el presidente Eisenhower en que la inversión a largo plazo más provechosa seguirá siendo la del capital privado?".

R: "Las inversiones pueden ser públicas o privadas. Lo fundamental es que se realicen en magnitud suficiente para vencer el proceso de estancamiento. El plan de gobierno que hemos aplicado creó confianza en los inversores y hemos recibido un caudal de capitales de

(Pasa a Pag. 2ª - 7ª Col.)

Iniciativas de la reunión de Bogotá

BOGOTA, 10 (UPI). — Se espera que los delegados de los países americanos que asisten a la conferencia económica del hemisferio aprueben oficialmente un plan de largo alcance destinado a acelerar el progreso económico y social de América Latina.

Veinte de las veintiuna delegaciones señalaron que están dispuestas a aprobar el plan de Bogotá en la demostración más evidente de unidad continental que se registra desde la época de la postguerra. Sólo Cuba se mostró contraria al proyecto que fue propuesto por Argentina, Brasil, Colombia y Estados Unidos.

Los puntos sobre los que se llegó a un acuerdo son:

1o.) La necesidad de la aprobación inmediata de un amplio programa de desarrollo social, que incorpora la oferta norteamericana de un fondo inicial de quinientos millones de dólares, que será administrado por intermedio del Banco Interamericano de Desarrollo.

2o.) La explotación de recursos adicionales de América Latina para su desenvolvimiento básico, industrial y económico.

3o.) Poner en vigor medidas de salubridad pública en toda América latina, particularmente en las zonas rurales.

4o.) Necesidad de estudiar los problemas de la producción considerando cada producto sobre una base individual.

5o.) Aceptación de una propuesta argentina, enérgicamente apoyada por Brasil, destinada a robustecer y mejorar el Consejo Interamericano Económico y Social. Esta propuesta daría al consejo facultades más amplias y le permitiría una cooperación más estrecha con otros organismos existentes.

Como parte de la sección final del plan se facultaría al Consejo de la Organización de Estados Americanos a convocar, dentro de un plazo de sesenta días o a la brevedad posible, si el plazo ha transcurrido, a una reunión especial de altos representantes de los gobiernos americanos para considerar de qué manera se deberían cumplir los puntos de la propuesta argentina.

Esta cuestión argentina fomentaría el desarrollo económico y social en los países latinoamericanos, promovería el comercio dentro del hemisferio, así como entre América latina y otros continentes, y facilitaría la afluencia de capitales y créditos, no sólo del mismo continente, sino también del exterior.

La conferencia terminará el lunes próximo.

A la Asamblea de la UN asistirá Gamal A. Nasser

EL CAIRO, 10 (UPI). — El presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, concurrirá a fines de este mes a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El anuncio fue hecho por el viceministro de Asuntos Presidenciales, Abdelkader Hatem.

Restricciones a Khruschev

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 10 (UPI). — Los Estados Unidos limitaron hoy los movimientos del primer ministro soviético, Nikita Khruschev, a la isla de Manhattan durante su visita a la Asamblea General de las Naciones Unidas que comienza el 20 del corriente.

La misión de los Estados Unidos en la organización mundial aquí anunció que Khruschev ha sido informado de la restricción en un memorandum del Departamento de Estado.

La restricción significa que Khruschev no podrá siquiera visitar la finca campestre que los rusos tienen en Glen Cove, en Long Island al otro lado del río, sino que tendrá que limitarse a permanecer en la isla de Manhattan, de unos 57 kilómetros cuadrados, cuando desembarque del "Baltika".

También irá Tito

BELGRADO, 10 (UPI). — La agencia de noticias "Tanjug" anunció que el presidente de Yugoslavia, mariscal Tito, presidirá la delegación de su país a la Asamblea General de las Naciones Unidas, cuyo período de sesiones comenzará este mes.

REPRESALIAS EN BERLÍN TOMARON HOY LOS ALIADOS

LONDRES, 10 (UPI). — (Por K. C. Thaler). Las potencias occidentales [illegible] hoy las [illegible] medidas de represalia por la campaña comunista contra Berlín, imponiendo restricciones a los residentes de Alemania oriental que desean viajar a Occidente.

La decisión occidental había sido adelantada por voceros occidentales en el día de ayer. Los informantes dijeron que las nuevas disposiciones entraron en vigencia a primera hora de hoy y que desde entonces no se han emitido autorizaciones para viajar a los residentes en Alemania oriental.

Se ignora si se preparan nuevas medidas, pero las potencias occidentales han indicado claramente que se reservan el derecho de tomar todas las providencias necesarias para enfrentar las nuevas amenazas [illegible] sobre la ex capital [illegible].

La primera medida de represalia occidental fue adoptada después de la enérgica protesta presentada ayer al general Zakharov, comandante soviético de Berlín oriental, previniendo sobre la amenaza para la paz que significaba la actitud de las autoridades comunistas de Alemania. El jefe militar ruso no indicó cual será la actitud de su gobierno ante este problema, pero observadores diplomáticos opinan que el gobierno del Kremlin se limita a observar el desarrollo de los acontecimientos con sumo interés.

En algunas esferas diplomáticas se considera que el nuevo incidente sobre Berlín ha sido preparado para que coincida con el viaje del primer ministro soviético, Nikita [illegible] a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Según esos observadores, el jefe soviético podría intentar explotar la situación [illegible] renovar [illegible] el problema [illegible] capital sea resuelto [illegible] con sus deseos.

La [illegible] se produjo en momentos en que las aut[illegible] volvían a [illegible] el tránsito hacia [illegible], demorando los trámites en los puntos de control.

Estas interferencias en el tránsito carretero no son [illegible], pues las [illegible] se valen de ellas para demostrar su dominio sobre las líneas de abastecimiento de la ex capital.

Hará consultas en la Unión el canciller inglés

[illegible], 10 (UPI). — El mi[illegible] riores de Gran Bretaña, lord [illegible], viajará a Estados Unidos el 17 del corriente, para conferencia[illegible] norteamericanos.

El [illegible] hecho por el Minis[illegible] Exteriores, dice que estas consultas tendrán efecto antes de comenzar el período de sesiones de la [illegible] señalado para el veinte del corriente, al cual asistirá el primer [illegible] Nikita [illegible].

[illegible] el ministro "aprovechará su viaje a la Asamblea General para llegar a Washington y [illegible] norteamericano".

Los observadores dicen que el ministro británico utilizará su visita a Washington para tomar acuerdos de política común con Estados Unidos, a fin de contrarrestar los ataques a que hará el jefe del gobierno ruso, especialmente en el campo del desarme [illegible].

La normalización de la situación se trata en S. Salvador

SAN SALVADOR, 10 (UPI). — El [illegible] José María Lemus, conferenció con un grupo de [illegible] representativas de las fuerzas vivas del país, [illegible] el arzobispo [illegible], el vicerrector [illegible] sidad Nacional, [illegible] exponentes [illegible] económicos y profesionales, sobre las posibilidades de normalizar la situación política salvadoreña, al tiempo que siguieron produciéndose acusaciones y contraacusaciones entre las partes en litigio.

Trescientas mujeres trabajadoras del mercado, al parecer [illegible] al asalto perpetrado por otro grupo contra la Universidad Nacional, firmaron un comunicado en el cual protestaban contra las actividades políticas de los estudiantes que, según las firmantes, han causado [illegible] en las ventas.

Por otra parte, las autoridades policíacas desmintieron [illegible] que se hayan realizado "ultrajes" contra mujeres detenidas con motivo de los recientes acontecimientos. En boletín expedido sobre el particular, la policía dice: "Los atentados contra el sexo femenino en el interior por esta institución no han tenido lugar en ningún momento".

Nombre Imagen Original: LIT1960SEP_0053.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 17:20:43 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL VETO DE DOS LEYES DISPUSO EL P. EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Por no estar de acuerdo con sus fundamentos, el Poder Ejecutivo vetó dos leyes recientemente sancionadas por el Congreso de la Nación. Devolvió ambas a la Cámara de Diputados. La primera de ellas, registrada con el número 15.328, declara obligatorio el pago de subsidio familiar a los obreros y empleados rurales. Entiende el Poder Ejecutivo que la ley hace referencia a los trabajadores rurales en general y no distingue a los permanentes o estables, amparados por el Estatuto del Peón, y los transitorios, comprendidos en la ley número 13.020. "La mención de las indemnizaciones de la ley 11.729 en el artículo 4º —dice el Poder Ejecutivo— dará lugar a que los beneficiarios se crean con derechos no acordados por las normas legales específicas".

La segunda ley objetada se refiere al proyecto que lleva el número 15.327, referente al "uso de envases confeccionados con tejido de algodón de fabricación nacional". Dice el Poder Ejecutivo que la redacción del artículo 1o. es contraproducente, por cuanto motivará —al no especificar el origen de la elaboración del tejido— la concurrencia de buena parte de la industria textil mecánica en general, a precios inferiores a los producidos por la Corporación Argentina de Tejeduría Doméstica y en consecuencia, propone la modificación del artículo en ese sentido.



Asumen dos funcionarios. — El canciller, Dr. Diógenes Taboada, haciendo uso de la palabra en la ceremonia de asunción del mando de los nuevos subsecretarios de Relaciones Exteriores, Dr. Angel Miguel Centeno, y de Culto, Dr. Ramiro de la Fuente.

Se formularon sugerencias sobre el plan de viviendas

La Cámara de la Construcción envió una nota al M. de Economía

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Cámara Argentina de la Construcción, en nota dirigida al ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, le recuerda su anterior afirmación en el sentido de que el problema de la vivienda no podría ser encarado mientras no fuese posible contener la inflación.

La cámara considera que se ha logrado solucionar el primero de estos problemas y coincide con el Ing. Alsogaray en que ha llegado el momento de pensar en arbitrar medios para evitar que el problema se siga agravando.

Para ello, propone una serie de medidas destinadas a estimular las inversiones inmobiliarias entre ellas la descongelación paulatina, pero definitiva de la ley de alquileres complementando con las disposiciones enunciadas en el plan de gobierno.

Sugiere también liberar en forma total toda tasa e impuesto al mayor valor para todas aquellas construcciones de vivienda que se comiencen antes de dos años y por un período de diez; exención de toda justificación de origen a los capitales que se inviertan en esas operaciones, exención del impuesto a las actividades lucrativas, etc.

Con relación al auxilio financiero, entiende la cámara que podría obtenerse permitiendo la movilización del 5 por ciento del importe del encaje obligatorio de los depósitos bancarios que suman alrededor de cien mil millones de pesos.

"Los menores ingresos que pudieran producirse por las franquicias propuestas —dice la cámara —se verían ampliamente compensados por la atenuación de un grave problema social y por repercusión extraordinaria que la construcción ejerce sobre la economía del país".

Las reservas de oro y divisas han tenido aumento

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La circulación monetaria aumentó en más de 496 millones de pesos y la existencia de oro y divisas en más de 1.624 millones, según el último informe semanal del Banco Central.

Para esos rubros el comunicado proporciona las siguientes cifras: circulación, $ 109.028.739.346.16, y oro y divisas, $ 49.416.026.336.35.

Hizo un pedido a la Legislatura una entidad de Rosario

ROSARIO, 10. — La Federación Gremial del Comercio y la Industria se ha dirigido por nota al presidente de la Cámara de Diputados de Santa Fe, Sr. Fernando Viñal y al presidente del Senado, Sr. Domingo Madeo, así como a los presidentes de bloques de esos cuerpos legislativos, solicitando la pronta sanción del proyecto de ley por el que se modifican alícuotas del impuesto a las actividades lucrativas. El mensaje funda la solicitud en una serie de consideraciones entre ellas de que la legislación tributaria de la provincia fue sometida a pronunciados aumentos de cuotas y alícuotas. Agrega que la mayoría de las modificaciones se realizaron sin previos estudios estadísticos serios.

Ha sido dispuesta la clausura de un tambo

ROSARIO, 10 (Un informe de la Dirección General de Bromatología y Policía Municipal ha determinado que la Intendencia disponga la clausura del tambo de propiedad del Sr. Pedro Campos, ubicado en calle Brasil 1748. En el informe respectivo se establece la plena comprobación de que el establecimiento, que por registro Nº 1238 se encontraba autorizado para el expendio de leche en su carácter de mayorista, funcionaba en condiciones antihigiénicas y al margen de las disposiciones en vigencia. Se estableció asimismo la existencia de vacas en servicio con fiebre aftosa, existiendo la constancia de que no eran vacunadas contra ninguna afección, desde hace un lustro.

La sanción determinada por la resolución de la Intendencia configura de hecho el retiro del registro para la actividad comercial de dicho establecimiento.

Jornadas de derecho aeronáutico

ROSARIO, 10. — Ha sido formulada una invitación a los abogados rosarinos para participar en las Primeras Jornadas Latinoamericanas de Derecho Aeronáutico, que se reunirá en Buenos Aires en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad, del 14 al 18 de noviembre próximo. La invitación respectiva fue hecha por el delegado de las Jornadas en esta ciudad, profesor Federico Ortiz de Guinea, habiendo trascendido que el temario que se considerará será el siguiente: Autonomía del derecho aeronáutico; La metodología en la codificación aeronáutica latinoamericana; Contenido de los códigos y leyes de aeronáutica de fondo en América; El estado de ratificación de las convenciones internacionales y su influencia en la legislación de latinoamérica; Posibilidad y conveniencia de un código aeronáutico común; Fundación de la Asociación Latinoamericana de Derecho Aeronáutico.

Han sido invitados a participar en estas jornadas los juristas más destacados de todos los países americanos.

Se instalaría un fondeadero naval

ROSARIO, 10. — Sería instalada en la zona de esta ciudad un fondeadero naval. En tal sentido habría trascendido un proyecto de creación de un fondeadero permanente con capacidad para tres rastreadores en la zona portuaria, los que tendrían destinados una dotación de 1.200 hombres de infantería de marina. Este proyecto constituiría parte de la reestructuración de las fuerzas armadas para reforzar las guarniciones del interior que controlan centros urbanos densamente poblados.

Sobre privatización de servicios de transportes se solicitan informes

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Sr. Agustín Rodríguez Araya diputado nacional por la UCRP presentó un proyecto de resolución solicitando informes. Pregunta en virtud de qué disposiciones legales "se ha sustraído el problema de la política de privatización de los servicios de transporte de pasajeros a larga distancia, al Parlamento".

Expresa que "si la excusa que utiliza el Poder Ejecutivo fuera de la ley de organización de empresas del Estado, deberá declararse en base a qué dictamen de la procuración del Tesoro se ha procedido en la forma arbitraria en que se han desenvuelto los trámites de la privatización".

De los Sres. Storani y Becerra

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Los diputados nacionales Conrado Storani y Carlos Becerra, ambos de la UCRP de Córdoba, presentaron ante la Cámara que integran un proyecto por el que se pide informes al Poder Ejecutivo para determinar la cantidad de instituciones privadas denominadas "Sociedades Financieras", dedicadas a actuar como intermediarios del crédito, que acuerdan préstamos en dinero o financiaciones mediante el uso de fondos propios o de terceros, que existen en el país. Además se pide en el proyecto que se aclare qué control se ejerce sobre ellas y qué normas se han dictado al respecto y si las sumas que manejan serían, en algunos casos, superiores a las carteras de descuento de que disponen los bancos oficiales y privados. Preguntan, asimismo, si se conocen cuál es el interés que pagan por el dinero que perciben de los ahorristas y cuál es la tasa de interés que a su vez perciben de las operaciones corrientes".

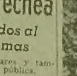
"De ser exactas las informaciones que poseemos —dicen los autores del proyecto— respecto de la diferencia entre el interés que pagan con el que perciben, obtendrían una utilidad aproximada entre el 200 y el 250 por ciento". Seguidamente se preguntan "si no considera el Poder Ejecutivo que el auge que han tomado dichas sociedades no es un factor que influye con empuje inflacionario para la desviación de la inversión del ahorro nacional, con el innegable perjuicio para las instituciones bancarias y la Nación misma y qué grado de incidencia considera el Poder Ejecutivo que tiene sobre la economía popular el hecho de que un empleado u obrero deba amortizar estos préstamos abonando un interés superior al 60 por ciento anual.

Del Sr. Rubén Blanco

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El diputado nacional Rubén Blanco (UCRP) presentó a la Cámara de Diputados un proyecto de resolución por el que encarece a la comisión de Presupuesto y Hacienda que al estudiar y confeccionar el nuevo presupuesto de la Nación proyecte los recursos necesarios a otorgar a la Universidad Tecnológica Nacional para que la misma pueda desarrollar eficazmente sus finalidades aumentando el monto de las partidas actuales.

A su gestión en B. Aires se refirió el Dr. de Larrechea

La equiparación de los sueldos al personal docente. Otros temas



CORDOBA, 10. — Regresó de la capital federal el interventor en la provincia, Dr. Juan Francisco de Larrechea, quien se ausentó la semana anterior para participar de la reunión de gobernadores, invitado por el presidente de la Nación. El delegado nacional reasumió sus funciones y concedió diversas audiencias. Los cronistas acreditados en la gobernación le hicieron llegar un cuestionario por el que se le solicitaba opinión respecto a diversos temas, haciéndoles decir el Dr. de Larrechea que hasta tanto no conversara con sus ministros, no respondería al mismo.

Pensamiento del interventor

Por la oficina de prensa de la Casa de Gobierno se distribuyó después la versión oficial del cuestionario y las respuestas del titular de la intervención. Sobre la reunión de gobernadores manifiesta que ha sido de especial trascendencia para el fortalecimiento del federalismo, ya que los gobernadores han tenido oportunidad de conocer por boca del doctor Frondizi los planes de gobierno y la política de su ejecución, permitiendo la coordinación con los planes provinciales asegurando su racional realización. Agrega la información oficial que la visita de los miembros de la mesa directiva del Comité Nacional de la UCRI a los gobernadores, tuvo por objeto saludar a los mandatarios e interesarse por la marcha de los proyectos que hacen a sus objetivos programáticos.

Respecto a la rectificación del presupuesto provincial para incrementar los sueldos del personal de la policía, dice que el Ministerio del Interior "seguramente" lo aprobará, y que el ministro de Hacienda "me ha asegurado que se ordenó el giro de los fondos" para el pago de la equiparación de los sueldos de los docentes que se adeudan del año anterior.

"El comisionado cumple con informar al presidente y al ministro del Interior, —responde a otra pregunta sobre el particular— sobre la marcha de su gestión y las condiciones generales de la provincia, siendo de incumbencia exclusiva del Poder Ejecutivo Nacional el decidir sobre la duración de la intervención y el llamado a elecciones".

En otro orden de cosas expresa que luego de conocerse los informes solicitados al comisionado municipal, se aprobará la rectificación del presupuesto de la Municipalidad de la capital y se otorgarán los créditos necesarios para la prosecución y terminación de numerosas obras públicas. Finalmente, a la pregunta sobre si se habrían adoptado decisiones en la reunión de gobernadores para el caso de que los maestros no colaboren en las tareas del censo nacional del 30 del corriente, el interventor dice que no se consideró tal supuesto "descartándose que los docentes no faltarán al cumplimiento de sus obligaciones íntimamente vinculadas a los intereses del país, haciendo honor a su tradicional vocación de servir a la patria".

Seria situación se planteó en un instituto cordobés

CORDOBA, 10. — A raíz de la denuncia formulada por profesores, padres y alumnos del Bachillerato Vocacional de Ciencias Médicas contra la directora del establecimiento Sra. Lucía Morales Alvarez de Conosciuto, ha podido saberse de irregularidades cometidas por la misma en el mencionado establecimiento educacional.

Entre las mismas figuran la falta de reconocimiento por el Ministerio de Educación de la Nación, por lo que se estaría en presencia de una verdadera estafa educacional; la aplicación de sanciones a los profesores que solicitaron informes con respecto a la situación irregular del instituto; expulsión de alumnos por la misma causa; otorgamiento de un boletín de calificaciones encabezado por la leyenda "Ministerio de Educación de la Nación", no obstante no hallarse el bachillerato oficializado; nombramiento de profesores sin título habilitante, y maniobras con personas de la amistad de la directora que se hacían aparecer como inspectores para respaldar estos manejos.

Los profesores, padres y alumnos anunciaron en una nota hecha pública, donde se da cuenta de estas irregularidades, que se iniciarán las acciones legales correspondientes contra la mencionada directora.

Por otra parte, el ministerio de Gobierno de la provincia revocó una resolución del Consejo de Educación, y resolvió permitir nuevamente que el bachillerato mencionado funcione en las dependencias de la escuela provincial "Gregoria Matorras de San Martín". Una vez conocida esta medida, la Sra. de Conosciuto resolvió la cesantía de todos los profesores y del vicerrector, solidarizado con los mismos. Los alumnos, en vista de que no se deja entrar a los profesores, resolvieron recibir sus clases fuera del instituto, haciéndolo en domicilios particulares y también en la plaza pública.

Pavimentación de 1000 cuadras

CORDOBA, 10. — En el habitual acuerdo de secretarios de la Municipalidad, se anunció que la próxima semana serán conocidas las bases del llamado a licitación para pavimentar 1.000 cuadras en esta capital. Dicha licitación tendrá carácter internacional.

Asimismo, fueron consideradas y aprobadas las bases del convenio a firmarse con Gas del Estado para la instalación de cañerías domiciliarias y provisión de gas natural a 40.000 familias de esta capital.

Repudianse actos antisemitas

CORDOBA, 10. — Ha tenido amplia repercusión en esta capital la acción antisemita del grupo "Tacuara" que habría comenzado a actuar también en Córdoba. En efecto, han aparecido inscripciones en el Instituto de Ciencias Químicas de la Universidad y en el Colegio Nacional de Monserrat.

En una de ellas se hace alusión al profesor Dr. José Helman, a quien se amenaza de muerte, por lo cual el citado envió una nota al director del instituto solicitando la inmediata intervención de las autoridades universitarias y señalando que el prosecretario de la casa hizo borrar las inscripciones sin dar antes participación a la policía.

Los centros de estudiantes de ambos institutos dieron a conocer declaraciones en las que desaprueban y critican estas manifestaciones racistas.

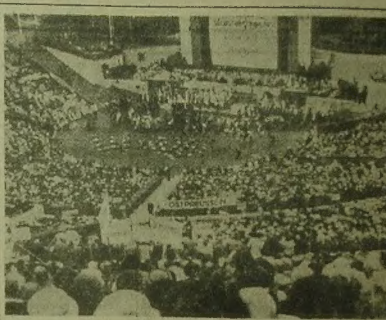
Hará respetar la UCRI la sanción a varios diputados

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La mesa directiva del Comité Nacional de la UCRI informó anoche, que había resuelto "hacer respetar" la sanción aplicada por el bloque a los nueve diputados rebeldes. Además, fijó el mes de noviembre próximo para la reunión consultiva y constitutiva de la convención nacional partidaria.

Destaca la información, que fueron escuchados los informes de los interventores partidarios en las provincias de Mendoza, Córdoba y Catamarca, y anunció que los miembros de la mesa directiva, viajarán en el mes próximo a La Pampa, Río Negro y Santa Cruz.

La mesa directiva del bloque de diputados nacionales, insistió mediante una nota remitida al Comité Nacional, en el planteo de que este organismo partidario avalara la suspensión de los nueve legisladores, que se negaron a prestar quórum para sancionar la Ley de Energía.

En la presentación personal que hizo ayer el doctor Gómez Machado requiriendo el pronunciamiento de la mesa, el senador Alfredo García le respondió que, esa era "una instancia parlamentaria y de competencia del bloque".



Concentración en Berlín. — Aspecto de la concentración realizada recientemente en la ex capital alemana y de la que participaron ex prisioneros y refugiados del este germano. En la oportunidad habló el alcalde de Berlín occidental, Sr. Willy Brandt.

La opinión del primer magistrado argentino sobre Latinoamérica

(Viene de la Pág. 1ª)

gran significación. Pero es necesario contar con una corriente constante de inversiones orientada hacia los sectores básicos: siderurgia, energía, caminos, minería, etc.

"Las naciones inversoras deben realizar una verdadera promoción de las zonas subdesarrolladas, cuya evolución señalará el ritmo del comercio internacional en el futuro. Esa acción debe obtener el cambio de orientación en las inversiones, y que éstas en los últimos años han seguido la tendencia de volcarse en países ya industrializados".

4º) "Hay quienes creen que la formulación del programa se hizo ahora sobre todo debido a la crisis cubana. ¿Considera usted que la oportunidad del anuncio afecta de algún modo su validez?".

R: "Todos los planes son coincidentes y todos los momentos son oportunos para reafirmarlos, pero se hace imprescindible la acción inmediata efectiva y coordinada, con planes de realización concreta a corto y largo plazo".

5o.) "En términos generales ¿qué deberían hacer los Estados Unidos que no hayan hecho hasta hoy, en beneficio de América latina".

R: "Debe darse a Latinoamérica la importancia que tiene como productor de un potencial aún no aprovechado suficientemente y como inmenso mercado consumidor. Integramos 200.000.000 de habitantes con las mejores características intelectuales y físicas, con unidad de origen, de fe y de destino.

"Anhelamos comprensión y equidad para no perder el lugar destacado que tenemos como proveedores de materias primas, pero a la vez queremos aprovechar al máximo nuestros ingentes recursos naturales, proveernos de maquinarias y equipos, que sólo estaremos en condiciones de adquirir, si nos compran en condiciones adecuadas, sin trabas encubiertas y recibiendo la corriente de inversiones y créditos a largo plazo que nuestro desarrollo reclama para el bien del mundo occidental".

Propietarios de frigoríficos han hecho un planteo

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Propietarios de frigorífico privados han planteado al ministro de Economía "la grave situación por que atraviesa la industria frigorífica nacional, tanto económica como financieramente".

Al abandonar el despacho ministerial dijeron a los periodistas: "Ustedes ya conocen las causas: no hay faenamiento. Es reducido el consumo interno y precarios los niveles de exportación, comparativamente con otros años".

Agregaron que el Ing. Alsogaray les había prometido considerar el problema y ofrecer una respuesta en breve.

Por otra parte, conversaron con el ministro de Economía los Sres. Charles Villardier y Santiago Periberi, del grupo bancario franco-alemán. Trascendió que la entrevista se relacionó con las tratativas para concretar el crédito acordado en julio por ese grupo bancario a la Argentina de 150 millones de dólares, para la importación de maquinarias industriales.

De la decisión de la OEA tomó nota el C. de Seguridad

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 10 (UPI). — El Consejo de Seguridad aprobó una ponencia por la que se limita a "tomar nota" de las medidas adoptadas por los cancilleres americanos contra la República Dominicana, el pasado 20 de agosto, en San José de Costa Rica.

Ni Rusia ni Polonia se opusieron al proyecto copatrocinado por Argentina, Ecuador y Estados Unidos, y el viceministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, V. Kuznetsov, accediendo a una petición del representante de Ecuador, hasta retiró el proyecto suyo y dio prioridad para que fuera votada la ponencia tripartita.

• Moto Standard "CRAWDET"
• Moto Sport y Turismo "CRAWDET"
• Motoneta Ideal "CRAWDET"
Con los mejores planes de financiación al más bajo interés de plaza
Admire estas joyas mecánicas en:
25 de Mayo 2480-Sta. Fe 39419v30 A

COCINAS
Por pocos $, transformamos para gas licuado
Vendemos cocina nueva modelo garante $ 2.900.-
Lavarropas de lujo, motor Siam $ 3.400.-
SAN LUIS 2750
38836vn oA

ALQUILO
COPAS, PLATOS, CUBIERTOS, MESAS, SILLAS, MANTELES Y DEMAS ENSERES PARA SU FIESTA
Casa ROMAN
9 DE JULIO 2845
TEL. 31205
Pte 51 Nº 3A

ARFE HERRAJES DE OBRAS Y MUEBLES
Humberto 1º Nº 2487 — Tel. 30465
TELAS METALICAS GALVANIZADAS P/MOSQUERAS
Anchos desde 0.50 a 1.30 m., el m2. ... $ 114.30
Verde esmaltada, el m2. .... 67.—
Precios especiales a revendedores 39228vn oA

TELAS PLASTICAS 'PLAVINIL'
Distribuidores exclusivos en la ciudad y norte de Santa Fe
GUARDAPOLVOS "12 DE OCTUBRE" — PILAS EVEREADY
LA SANTAFESINA — Mercería por mayor
TUCUMAN 2734 TELEFONO 12344 SANTA FE

VIAJANTE - SE NECESITA
Exclusivo o libre, centro de la provincia de Santa Fe, para industria de productos alimenticios e importadores de especias, té, café y fábrica de caramelos, chocolates, bombones, confites, pastillas, turrones, preparados para postres, flan, pizza, conservas nacionales e importadas, coñac español, frutas secas y desecadas, etc., con amplia experiencia y conocimiento de la zona y clientela minorista y mayorista. Inútil escribir si no se reúne las condiciones requeridas. (Es imprescindible tener auto).
Dirigirse: CAUCA S. A. I. C.
TUCUMAN 366 - LOMAS DE ZAMORA (Pcia. Bs. As.) 39377v13

PICK-UP
CHEVROLET 1960
Permítanos demostrarle entre las múltiples ventajas de este afamado producto de General Motors Arg.S.A. la suavidad de su novedosa suspensión

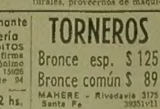


FACILIDADES PERMUTAS
ASESORAMIENTO y VENTAS
LAZZARINO Hnos. S.C.C
CONCESIONARIOS GENERAL MOTORS ARGENTINA S.A.
39371v10

Motonetas DUNKY
Motocicletas FELINA
El precio más bajo con las más grandes facilidades de pago. Unicos vendedores MOTORSANT, el emporio de las motos y motonetas.
San Martín 3299 Tel. 31555

SE VENDE
Motor Ford 1938, reparado a nuevo, completo. F. J. SAVINO, L. y Planes 4152. Tel. 32133. 39354v11

JUGUETES POR MAYOR
LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS SURTIDA
SIN EMBALAJES, SIN FLETES y precios de fábrica
Vea nuestra exposición o espere la visita de nuestro viajante
Librería y Juguetería LA COMERCIAL
Boulogne Sur Mer 2457 — Tel. 30466 — Santa Fe 38847v30A



El Diamante
Joyería
CREDITOS
a sola firma
S. Jerónimo 2466 T 15626
Pte 94

VEALA de 10 a 12 hs. DOMINGO PROXIMO
CASA desocupada
RIO DE JANEIRO 1947
zag., vest., 2 habit., baño, coc., garage y teléfono. Vende: J. A. YODICE, San Jerónimo 2370. 39315v10

SOCIO
ACEPTARIAMOS
Para LOCAL pleno centro calle Mendoza casi San Martín. - Tr.: SAN LUIS 2730. N/o/A

TORNEROS
Bronce esp. $ 125
Bronce común $ 89
MAHERE - Rivadavia 3175 Santa Fe 39351v11

POSTES
palma negra, parag. 7 metros, varilla el alamo, llaviaz 26 metros, cualq. cantidad. Ofrezco. Consulte S. Dalchman, Gualeguaychú 327 T. 13847, Paraná Pte 118 A

SANTO TOME
Casa céntrica moderna
Sobre pav., 2 plantas, 3 dorm. y depend. Con $ 350.000 entr. doy poses. inmed. Saldo Hco. y amplias fac. Tr. en la misma
SARMIENTO 1918 34113v28 A

JOVEN ACTIVO
SE OFRECE
cualquier representación, agenciamientos, comisiones etc., residente en Resistencia, para ésa y Ctes., pref. industria o comercio relac. construc. Cartas y Ofertas a Suárez Mile Mitre 685, Resistencia (Chaco) 39345v10

Vendo hermoso local
Para negocio y demas comodidades p/familia, 350 mts. cubiertos c/facilidades en La Criolla, S. Fe. Datos a D. B. Teléfono Of. Pub. La Criolla. 38777v10

VENDO
MOTONETA ISO
de lujo 150 c.c. — Tratar: 3 de Febrero 520, Tel. 1723 Rafaela. 39327v10

VENDO
2 MOLINOS
rueda y cola Aermeter legítimo, 10 pies, máquinas nuevas sin uso $ 18.000 c/u. Tr. Kuno Ebernardt, Nuevo Torino, Sta. Fe. 39240v10 A

VENDO CASITA
CERCA BULEVAR, en Saavedra 3660 Desocupada TOTAL $ 155.000.-
Atiendo domingo. 39376v10

CHEVROLET 38
4 puertas - Muy buen estado, vendo en
$ 230.000.- al contado
Tratar: San Lorenzo 2660, Tel. 12920. — De 8 a 9.30 horas y 13 a 14 horas. 39307v11

ESTANZUELA 650 Hect. VENDEMOS
CERCA DE LAS AVISPAS CAMINO A AMBROSETTI
8 potreros buenos alambrados 4 molinos, casa material, galpón, garages, etc., campo de excepcionales tierras y agua. Puede revisarlo inmediatamente. Precio $ 4.500 hect. con fac. Inmobiliaria Martínez, Callao 492, piso 2o. Dpto. "C", Tel. 45-7216, Buenos Aires. 1049v18

CORRESPONSAL EXPERTO
SE NECESITA
CASILLA DE CORREO 142 — SANTA FE 39294v10

EL SURTIDO MAS COMPLETO
LOS MEJORES PRECIOS EN MERCERIA POR MAYOR
JOSE FEUER y Cía. S. R. L.
SALTA 2848 — ¡Justito a mitad de cuadra!
38786v30 A No 2

MONTE DE EUCALIPTUS
20.000 VARAS O POSTES EN PIE
Largo: 6 a 8 m. Diámetro: 10 a 30 cm.
Ofertas: ORLANDO PEDRAZZOLI
SAN JUSTO (Santa Fe) 39244v13 TELEF. 35

BOLOTNER Hnos.
IMPORTACION — EXPORTACION
COCINAS - CALENTADORES - FAROLES - ESTUFAS - PLANCHAS A NAFTA Y SUS REPUESTOS
EQUIPOS PARA TRANSFORMAR COCINAS DE GAS DE KEROSENE A GAS
Oficinas en Bs. AIRES: Paraná 791 - 3er. Piso, Tel. 42-6439 y 42-6224
SAN LUIS 3453, Tel. 10981, SANTA FE
LOS PEDIDOS del INTERIOR se DESPACHAN en el DIA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
39359v10

NO COMPRE!!
SI NUESTROS PRECIOS SON IGUALES QUE LOS QUE USTED PAGA
VENDEMOS A LOS MEJORES PRECIOS PORQUE SOMOS FABRICANTES
PANTALON Fibrana, finísima calidad ...... $ 348.—
PANTALON Tusor Castelar ...... $ 190.—
CALZONCILLOS Batista Cubana ...... $ 49.90
HILOTEX
Coriada BUSTAMANTE 2233 (Frente al Mercado Central)

CAMPOS NORTE SANTA FE
A los señores dueños de campos que nos honren con sus ofrecimientos para venta rogamos hacernos llegar los mismos antes del 15 del cte., para revisaciones previas. Unicamente ubicados dentro de los departamentos de 9 de Julio y San Cristóbal. Inmobiliaria Martínez, Callao 492, 2o. piso, Dpto. "C", Tel. 45-7216, Buenos Aires. 1048v10

Nombre Imagen Original: LIT1960SEP-0054.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 17:20:43 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Los docentes presentarán su caso ante la Suprema Corte

Desacuerdo con la aprobación del Senado. Dieron declaraciones

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Confederación Argentina de Maestros y Profesores Diplomados, dio a conocer una declaración donde se hace referencia a la sanción del Senado sobre aumento de emergencia para los docentes.

Dice que ningún valor puede atribuirse a la declaración posterior de la Cámara de Senadores, por la que vería con agrado que el Poder Ejecutivo invirtiera la cifra votada en un aumento general e inmediato para todas las categorías docentes, no inferior al 25 por ciento de los haberes actuales.

Las reiteradas declaraciones del ministro de Economía y el sometimiento del congreso —dice— permiten dudar de que el Poder Ejecutivo atenderá esta sugestión.

"La CAMYPD —agrega— ha resuelto, como último recurso, llevar el problema del cumplimiento de la ley 14.473 al Poder Judicial, la única instancia de que hasta ahora no había acudido, porque los educadores se resisten a creer que en el país se haya cerrado el período del respeto a la ley y la responsabilidad que en este sentido atañe a los miembros que integran el Gobierno Nacional".

Dice también la CAMYPD que el aumento sancionado es "insignificante" y no superior al 10 por ciento, cuando el costo de la vida ha crecido de 1.160 en mayo de 1958, a 3.455,1 en mayo de 1960, de acuerdo con los datos del Boletín de Estadísticas de la Secretaría de Hacienda.

Comunicado de la Junta Gremial

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — "El Senado ha declinado su responsabilidad frente al grave problema docente, limitándose a dar su aprobación al proyecto de Diputados", dice un comunicado de la Junta Docente de Acción Gremial, al analizar la sanción del Congreso.

Indica, además, que se da el caso paradójico de que ha sido aprobada una ley que se ha de suponer a otra ley actualmente en vigencia y que indica que los haberes deben ser actualizados de acuerdo al alza del costo de la vida.

En general, los medios docentes se mostraron escépticos sobre la "expresión de anhelo del Senado, de que "vería con agrado que el Poder Ejecutivo otorgara aumentos a los docentes superiores a un 25 por ciento de los sueldos actualmente en vigencia. En cambio, la partida de 3.000 millones de pesos aprobada para incrementar los sueldos, ha provocado descontento manifiesto por su insuficiencia.

Indica la junta que de acuerdo al régimen aprobado, los maestros y profesores tendrán un aumento que no sobrepasará el 10 por ciento sobre su sueldo actual, que oscila entre 3.000, como inicial y 4.000 a los 25 años de servicio.

Protesta de entidades docentes en Córdoba

CORDOBA, 10. — Dos entidades que agrupan a docentes de esta provincia dieron a conocer resoluciones manifestando su total disconformidad con el modo en que se dirigen los destinos del magisterio de la República a cargo de la Comisión Coordinadora Intersindical Docente que funciona en Buenos Aires.

La Unión Educadores en nota enviada a dicha comisión coordinadora, señala que "se ha burlado a las entidades participantes del Segundo Congreso del Magisterio reunido los días 13, 14 y 15 de agosto ppdo., dado que las resoluciones tomadas no tienen el valor que presuponían el carácter de soberano de dicho congreso, que con tanta pompa defendieron los que hoy desconocen las resoluciones que votaron".

Dice también la entidad que no arriesgará al magisterio de la provincia, cumpliendo resoluciones de un congreso que nadie acata, y que "tampoco acatará en lo sucesivo ninguna resolución, cualquiera sea el cuerpo u organismo de quien emane, si la misma no es considerada por nuestra propia entidad, aconsejable y necesaria".

De los docentes municipales

Por su parte, los docentes municipales dejaron en suspenso la aplicación de todas las medidas aprobadas por el referido congreso y dieron por terminado el mandato conferido a los delegados de la Comisión Coordinadora Sindical.

Esta entidad hace suyos y apoya todos los fundamentos dados por la Unión de Educadores de la provincia.

Prohibióse un acto de la Unión de Educadores

CORDOBA, 10. — La policía negó permiso a la Unión de Educadores de la provincia para realizar un acto público de homenaje a Sarmiento y para explicar la situación que atraviesan los docentes del país.

El acto debía realizarse esta noche. La entidad hizo conocer una protesta pública por dicha negativa.

El 13 viajaría a Méjico el titular del M. de Interior

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo anunció anoche que era su propósito partir el próximo martes hacia Méjico. "Todavía no tengo bien determinado los horarios ni la línea de aviación. Pienso estar en Méjico a tiempo para concurrir a los actos fundamentales que se realizarán los días 15 y 16, fecha esta última en la que se celebra el sesquicentenario de la independencia", dijo.

Un periodista preguntó al ministro si pensaba viajar por Aerolíneas, contestando: "Si Aerolíneas Argentinas tuviera un servicio, viajaría por medio de la misma. Así lo hago siempre".

Con diversos actos evocarán en Paraná a D. F. Sarmiento

El acto central se cumplirá en la escuela No. 1 "Del Centenario"

PARANA, 10. — Mañana a las 9.30 en una significativa ceremonia a realizarse en la Escuela Nº 1 "Del Centenario", se procederá a la colocación de la piedra fundamental del monumento a Sarmiento, obra del escultor José Sdlacek. Asistirán al acto altas autoridades provinciales y una delegación de 2.500 alumnos de las escuelas de Paraná y alrededores; los niños depositarán tierra enviada de todos los establecimientos educacionales de Entre Ríos que de este modo destacan su presencia y adhieren al homenaje.

Harán uso de la palabra el presidente del Consejo General de Educación, Sr. Héctor N. Guionet; la directora de la Escuela Nº 4 "Domingo Faustino Sarmiento", Sra. María Teresa de Fernández de la Puente y en nombre de los maestros el profesor Alfredo Masramón. En último término leerá su composición una alumna de la escuela que lleva el nombre del prócer y finalmente, se escuchará al Coro Escolar Polifónico y una poesía en homenaje a Sarmiento.

Pedido al M. de Asistencia Social y Salud Pública

PARANA, 10. — El intendente municipal de la ciudad de Concordia se ha dirigido al ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación interesándolo en la urgente solución del problema que afecta actualmente a dicha ciudad, motivado por la desnutrición de cuatro mil niños.

En la nota se solicita al ministro la adopción de las medidas necesarias por intermedio del Centro de Higiene, Maternidad e Infantil, dependiente de ese ministerio para solucionar la situación, dado que las finanzas municipales no permiten afrontar los gastos que demandaría la compra de alimentos necesarios para los niños desnutridos.

Exoneraron al titular de la comuna de Victoria

PARANA, 10. — El Concejo Deliberante de la ciudad de Victoria resolvió exonerar al presidente de la Municipalidad, Sr. Mario Ernesto Brassesco, "por encontrarse incurso en la causa establecida en el Art. 7o. de la Ley 3001 y de las responsabilidades de los artículos 155 y 156". La resolución del concejo establece que el presidente del cuerpo librará a la Junta Electoral a sus efectos la comunicación que dispone el Art. 85 de la misma ley.

Además se designa al presidente del Concejo Deliberante o a sus reemplazantes legales a ejercer las funciones de presidente de la Municipalidad con todas las atribuciones inherentes a dicho cargo, mientras la Junta Electoral adopte la resolución que corresponda, de conformidad con el Art. 30 de la Ley de Corporaciones Municipales.

El intendente municipal, Sr. Brassesco, pertenece a la Unión Cívica Radical Intransigente, teniendo dicha agrupación mayoría en el Concejo Deliberante.

En los considerandos de la resolución se expresa que "el señor presidente por intermedio de la razón social "Brassesco y Cía. S.R.L. a que pertenece, ha realizado ventas a la Municipalidad que preside, vale decir contratos onerosos con la misma". "Que la ley 3001 en cuanto considera inhabilitado al presidente de la Municipalidad para continuar en el cargo cuando hubiere intervenido directa o indirectamente en contratos onerosos con la misma, es claro y no ofrece posibilidades de una doble interpretación".

Concurso de textos

PARANA, 10. — El Consejo General de Educación ha hecho saber que hasta el 31 de marzo de 1961 pueden presentarse los trabajos para el concurso de textos de historia y geografía de Entre Ríos para los cursos de 5º y 6º grados de las escuelas primarias, promovido por el gobierno de la provincia.

La diferencia de costos en ejecución de obras

PARANA, 10. — La Comisión Arbitral de Mayores Costos, celebró una reunión con la presidencia del Ing. César Ruiz, presidente de la Dirección Provincial de Vialidad, actuando en la secretaría el Sr. Enrique Badano, del Ministerio de Obras Públicas. Asistieron a la misma el arquitecto Luis María Iribarren, director de Arquitectura y Construcciones; el Ing. Luis Riva, representante de la Cámara Argentina de Construcciones; el Dr. Milton Murga, de la Fiscalía de Estado y, especialmente invitado, el Sr. Diego Mackinnon, jefe de la Oficina de Mayores Costos y Estadística del Ministerio de Obras Públicas.

Se consideró en la oportunidad el proyecto del miembro de la comisión Ing. Luis Riva, sobre reconocimiento de diferencia de costos producidos durante la ejecución de contratos de obras públicas y de funcionamiento de la comisión. El mismo fue estudiado ampliamente habiéndose introducido modificaciones de importancia que dieron lugar a un interesante debate.

LICITACION PUBLICA

Escuela Industrial Superior

SANTA FE

Anexa a la Facultad de Ingeniería Química

U. NACIONAL del Litoral

Llámase a Licitación Pública para la provisión de:

Exp. Nº 105-C-60: maquinarias, motores y aparatos; Exp. Nº 82-D-60: un vehículo rural.

Apertura de sobres: día 23 de setiembre de 1960. Exp. Nº 105-C-60: a las 9 y 30 horas; Exp. Nº 82-D-60: a las 11 y 30 horas.

Pliego de condiciones: pueden ser retirados, sin cargo, en la Oficina de Compras y Depósito Junín 2850 - Santa Fe. — Ing. Alfredo R. Fernández Gran, director.

3145|10

SUEÑO de ANGEL

EL 17 LLEGA

EL REY...

CAMPEONES PARA NUESTROS PLANTELES



Campeón y reservado Campeón de la raza New Hampshire de la 54a. Exposición Nacional de Ganadería de la Sociedad Rural Santa Fe

EL CAMPEON FUE ADQUIRIDO EN EL PRECIO RECORD DE $ 3.100

CABAÑA AVICOLA INDUSTRIAL "M.M."

COLASTINE NORTE

Kilómetro 479 — Tel. 30667

Nota: Los reproductores se exhiben en Veterinaria "EL CAMPO"

30388v10



RECONQUISTA

Con el aporte popular se realizaron trabajos de mejoras en el cementerio



Aspecto de una de las calles del cementerio que ha sido embaldosada con el concurso de la comisión vecinal. (Foto: Damevin).

RECONQUISTA, 10. — La "Comisión pro embaldosamiento del Cementerio" hizo entrega a la Municipalidad, de la importante obra cuya financiación encarará con la contribución popular y que ha concurrido a dotar a la necrópolis de mayores comodidades ya que el afirmado de sus calles interiores era una de aquellas que había que realizar impostergablemente.

El espíritu de colaboración, tanto de los vecinos que con alto espíritu altruista se dieron a la tarea de llevar a la práctica tan plausible iniciativa, como la población que con su aporte posibilitó la realización de la obra, han demostrado una vez más la valiosa misión que en una comunidad organizada cumplen las comisiones vecinales que son precisamente cooperadoras valiosas de las autoridades comunales.

Al hacer entrega de la citada obra, la comisión dio a conocer el resumen del movimiento financiero registrado y que es el siguiente: ingresos: bonos de contribución voluntaria 14.880 pesos, donaciones 65.290, beneficio función cine 3.388,55, contribución Municipalidad pesos 10.000; devolución depósito garantía licitación pesos 10.900, total de ingresos pesos 104.458,55. Egresos: adquisición materiales varios para la obra $ 73.352,50; mano de obra colocación mosaicos $ 18.200; gastos útiles escritorio, impresiones volantes, etc. $ 1.743, depósito garantía licitación pesos 10.900, total de egresos $ 104.195,50; excedente pesos 263,05 donados a la Federación de Cooperadoras Escolares. Otras contribuciones: Minera "Unquillo" 3.000 kgr. de cal, Julio Tozzi flete arena, Ricardo Salame, arreglo porta ataúd, Héctor Nardelli donación carro para ataúd, Pedro Lorenzini, arreglo porta ataúd, Leopoldo Cubás, donación de arena.

La muestra ganadera. — El marcado interés que se deduce de la gran cantidad de inscripciones registradas hasta ahora en la gerencia de la Sociedad Rural organizadora de la XXVI Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Granja, Industria y Comercio —anunciada para los días 24, 25 y 26 del corriente mes— anticipa el éxito que ha de alcanzar la muestra en la que participarán productos de prestigiosos establecimientos ganaderos que jerarquizarán la misma.

La circunstancia de que hasta el presente se hayan inscripto 350 reproductores ovinos de las razas Shorthorn Aberdeen Angus y Hereford, incluso 60 cruza de cebúes, aparte de los ovinos, porcinos y equinos, como las numerosas inscripciones en la sección avicultura, es motivo esencial para que los organizadores anticipen el éxito que ha de alcanzar este ya tradicional certamen de la zona norte de la provincia.

Otro éxito notable alcanzará sin duda la exposición de industria y comercio, en la que intervendrá un crecido número de establecimientos, a tal punto que ya no se dispone de espacios para la habilitación de "stands", anotándose como hecho saliente la presencia de la Corporación Argentina de Productores de Carnes (C.A.P.).

El concurso de manchas y bocetos: Como en años anteriores es numerosa la inscripción de aficionados para participar en este concurso sobre temas de la exposición, aprestándose también a ello los alumnos de la Escuela Municipal de Artes Plásticas "General Manuel Belgrano" y de diversos establecimientos educacionales.

Cumpleaños. — Con motivo de cumplir años fue agasajada par sus familiares y amigos la Srta. Graciela María Estela Soria, oportunidad en que llegaron hasta ella testimonios de felicitación.

La visita ministerial. — En la reciente visita del ministro de Obras Públicas, se realizó en Villa Guillermina una reunión en el local de la comuna con una concurrencia muy numerosa compuesta por miembros de la comisión de fomento, sociedad vecinal e integrantes de distintas actividades se cambiaron opiniones sobre la posibilidad de instalación de una planta de reparación de vagones ferroviarios por parte de una empresa privada que actualmente realiza gestiones con esa finalidad y que en su oportunidad adquiriera algunas instalaciones de La Forestal Argentina.

Las opiniones fueron coincidentes en cuanto a la necesidad de crear impostergablemente fuentes de trabajo y en tal sentido hubo acuerdo para posibilitar la radicación de la citada planta, previo cumplimiento de algunos detalles y requisitos de forma más que de fondo.

Se trató luego el aspecto caminero, encontrando en el ministro la mejor disposición para hallar soluciones prácticas, encargándose también gestiones tendientes a lograr que la estación ferroviaria se instale en la planta urbana del pueblo adonde llegan las vías, evitando en esa forma que los trenes terminen su recorrido tres kilómetros afuera como ocurre en la actualidad creando una serie de inconvenientes sobre todo en días de mal tiempo.

SAN JUSTO

Celebraráse el 1er. aniversario de San Justo como ciudad

SAN JUSTO, 10. — Ha quedado constituida la comisión central "Primer Aniversario de la declaratoria de ciudad" integrada de la manera siguiente: presidente, Rubén O. Alesso; vice, Dr. Juan Rabasedas; secretario, Francisco Carranza; pro, Elvio Ferrero; tesorero, Allan Carrera; pro, Amalio Ramírez; vocales: Eliseo Vigetti, Luis A. Lagrange, Felipe Cabrera, Enrique Riatos, José Darío Bertoldi, Ramón Paye, Víctor Malattini, Adolfo Cibils, teniente coronel Fernando C. Cambas, Dr. Pablo Albizatti, Hipólito Rafael Oliva, Dr. Santa Cruz, José Ruiz, señora Dora B. de Marini, Sra. Nelly T. de Scotta, Srtas.: Inés Muchiutti y Mary Trininini.

La subcomisión de propaganda ha quedado constituida así: Sres. Enrique Riatos, Felipe Cabrera y Víctor Malattini.

Los trabajos. — Ambas comisiones vienen trabajando en forma intensa en la preparación del programa de actos, contando con la entusiasta colaboración de las diversas entidades y de la población.

Se anticipa que el programa definitivo comprenderá actos culturales, como representaciones teatrales, funciones de cine, fiestas folklóricas, festival de aviación, día del estudiante, festivales para elección de la reina de los estudiantes, elección de la reina de la ciudad, tedeum y procesión el día de la Virgen de la Merced; los actos deportivos comprenderán campeonatos de casín, fútbol, bochas, truco, ajedrez, pesca, ciclismo, motociclismo.

En los actos oficiales que se realizarán el 24 del corriente, ha sido incluida la inauguración del alumbrado de la plaza general San Martín, las obras de remodelación de la misma, y se anuncia la asistencia del gobernador, legisladores, delegaciones de los pueblos vecinos, etc.

SANTO TOME

Un acto de homenaje a Sarmiento realizó la Escuela "Aguado"

SANTO TOME, 10. — En la Escuela Técnico Profesional para mujeres Nº 28, "Alejandro M. Aguado", se realizó un emotivo acto recordando al maestro de América Domingo Faustino Sarmiento.

La alocución estuvo a cargo de la secretaria del instituto señorita Gladys E. Moretti; varias alumnas recitaron poesías alusivas, y después se distribuyeron cintas recordatorias a las maestras del establecimiento.

Finalmente la comisión de la Biblioteca Escolar "Domingo Faustino Sarmiento" ofreció un refrigerio en agasajo de las maestras, en celebración de su día.

Club Canillitas Santo Tomé. — En la asamblea general ordinaria del Club Canillitas Santo Tomé, después de aprobarse el balance y memoria del ejercicio pasado, se procedió a la elección de comisión directiva para el ejercicio 1960-61, que quedó integrada en la forma siguiente: presidente, Augusto Palazzo; vice, Alfonso Caraballo; secretario general, Oscar Visciglio (reelecto); pro, José Galesse; tesorero, Antonio Galesse (reelecto); pro, José Barros; vocales: Miguel Mottar, Ricardo Ferrer, Enrique Sarmiento, Antonio Morcillo; suplentes: Carlos Galarza, Pedro Chereff, Máximo Gómez; rev. de cuentas: Abraham Carriel y Reynaldo Udriza.

Se resolvió donar para la colecta pro-Chile, la suma de 100 pesos y organizar un torneo de fútbol para veteranos de más de 35 años.

RAFAELA

El empadronamiento previo al censo se realizará el día 12

RAFAELA, 10. — La jefatura censal del departamento Castellanos ha dispuesto que el 12 del corriente se realice el empadronamiento previo de los censos de vivienda, población, industrial y agropecuario. Para ese objeto y como la tarea estará a cargo de los maestros, no habrá actividades escolares en todo el departamento.

Es de hacer notar que este cese de trabajo lo determina la organización general y puede no coincidir con el asueto que se determine en otros departamentos de la provincia.

El personal docente recibirá las instrucciones pertinentes en el establecimiento donde ejerce, y deberá estar presente el lunes 12, como se indica, para iniciar la tarea del empadronamiento previo.

Homenaje a Sarmiento. — Mañana realizará el magisterio local su homenaje a Sarmiento; a las 9 se efectuará una concentración de docentes en la Escuela "Alberdi", trasladándose al cementerio para depositar una ofrenda floral en memoria de los docentes fallecidos; a las 10, habrá un acto en la plaza Sarmiento, donde hablará la señorita Elsa Mergalejo y serán recitadas poesías alusivas.

A las 11.30 se efectuará en el Club Atlético un refrigerio de camaradería con motivo del día del maestro.

Reunión. — Continuando con las actividades de reorganización volvieron a reunirse los estudiantes secundarios que se encuentran abocados a darle nuevo impulso al Centro de Estudiantes Secundarios.

Forman parte de la comisión provisoria alumnos de la escuela Normal, colegios Nacional y Nacional de Comercio, presidiéndola con igual carácter hasta que se concluya esta tarea previa de reorganización, el estudiante Gabriel Cuizoni.

Vermouth. — Conmemorando la fiesta del Barrio Central Argentino se llevarán a cabo varios festejos populares en la semana en curso.

Mañana, en las instalaciones del Club Argentino Quilmes se servirá un vermouth, a las 11.30, del que participarán autoridades, periodistas y vecinos del mencionado barrio.

Religiosas. — El 8 del actual celebraron su fecha patronal las Hermanas Franciscanas de Nuestra Señora que actúan en el Sanatorio Moreno de esta ciudad. Con diversas misas y novenas fue recordado el acontecimiento.

ESPERANZA

Finaliza mañana la celebración del aniversario y la muestra industrial

ESPERANZA, 10. — Digno broche han de tener los actos a realizarse al término de la jornada de hoy y mañana en celebración de la "Semana de Esperanza", con los diversos números del extenso programa reseñados en estas columnas.

Las sociedades mutualistas de la ciudad ofrecerán esta noche, a partir de las 20.30, un festival cultural y social en los salones de la Sociedad de Canto, que ha tenido la virtud de suscitar viva expectación. En efecto, en la primera parte del programa desfilarán por el escenario las sociedades patrocinantes a través de números de bailes, canciones y trajes regionales de los países extranjeros agrupados en las entidades mutuales, y, como digno broche lo hará la Sociedad Argentina que brindará danzas, recitados, canciones y música de nuestro folklore por intermedio de los componentes del conjunto "Dios, Patria y Tradición" que dirige el Sr. Genaro Mansilla Roldán. Finalizará la reunión con un baile.

Mañana las mismas agrupaciones anuncian estos actos: a las 9 y 9.30 actos religiosos en el templo parroquial católico y en la iglesia evangélica, respectivamente; a las 11: colocación de ofrendas florales al pié del monumento a la Agricultura por un miembro de la Sociedad Italiana; en el busto de D. Aarón Castellanos por un miembro de la Sociedad Francesa y en el panteón de la Sociedad Argentina en el cementerio local por un representante del Círculo Católico de Obreros.

También mañana se realizará la clausura de la 2ª Exposición Industrial y Comercial que funciona en un local sobre la ruta nacional 166 y que ha venido siendo visitada por numeroso público, como también por escolares de la ciudad y campaña, cuyo acceso a esas instalaciones ha sido gratuito. Para esta noche desde las 20, como parte integrante de los números musicales y artísticos que matizan la exposición se anuncia la actuación del conjunto folklórico "Los Fortineros" y la presentación del conjunto de gimnasia plástica y de yudo, del C. A. Unión de esa capital. Mañana de 18 a 23 actuará la orquesta típica de Pedro Fortesini.

Los actos de adhesión para mañana de los festejos son los siguientes: torneo de bochas organizado por el C. A. Unión y a las 15: carreras de sortijas y festejos populares en el barrio "La Orilla".

Asistirá a un congreso. — Se ha trasladado a Sao Pablo (Brasil) el médico de esta ciudad Dr. Duilio J. E. Picone a fin de asistir al segundo congreso internacional de proctología, al que concurren los más prestigiosos profesionales en la especialización para dictar conferencias y clases prácticas. El Dr. Picone asistirá asimismo a un curso de perfeccionamiento de radiología del colón.

Homenajes a Sarmiento. — Anoche en el Club Social Aarón Castellanos se realizó la conferencia auspiciada por la Alianza Francesa y esa entidad en adhesión al 104 aniversario de Esperanza y en homenaje a D. Domingo F. Sarmiento al cumplirse otro año de su muerte. En la oportunidad disertó sobre el tema "Sarmiento y la mujer" la Dra. Marta Samatán.

—Mañana a las 10 en la plaza San Martín se realizará una concentración de maestros para celebrar el "Día del maestro" y rendir homenaje al ilustre sanjuanino D. Domingo F. Sarmiento. En la oportunidad hablará la educacionista Sra. Blanca Roland de Paravano.

LAGUNA PAIVA

La comuna ampliará el servicio de riego a los diversos barrios

LAGUNA PAIVA, 10. — A los efectos de beneficiar a todos los sectores de la población, la comisión de fomento tiene a estudio y próximo a concretarse una ampliación en el servicio de riego, que alcanza muy especialmente a los barrios Oeste, Sud Villa Rosario y Villa Talleres, para este fin se ha solicitado a esas comisiones vecinales, hagan llegar a la comuna los pedidos correspondientes a sus sectores. Para ello la comisión de fomento, se halla abocada a la reparación de los camiones de riego con el objeto, de que este servicio tan indispensable, tenga su mayor eficiencia en la época calurosa.

Conjuntamente con el riego, la entidad comunal ha proyectado la ampliación del servicio de recolección de residuos, el que en breve será licitada su explotación.

Homenaje póstumo. — A los efectos de rendir homenaje a uno de los vecinos más antiguos de la localidad, cuya familia fue precursora de la fundación y progreso del pueblo, una comisión compuesta por vecinos, ha dispuesto la organización de un homenaje póstumo con motivo del primer aniversario del fallecimiento del Sr. Manuel Reynaldo Cullen; una misa a las 9 en la Parroquia del S.C. de Jesús de Laguna Paiva. La Comisión citada está compuesta por las siguientes personas: Herminia Caporale, Ana Cabrera de Merlao, Guadalupe Moreyra de Gómez, Dora Riera, Clorinda Noriega de Robledo, Nélida Caporale de Cétolo, y Cirilo Belizán, quienes reciben las adhesiones.

SAN JAVIER

Anuncian un acto por la construcción del camino de la costa

SAN JAVIER, 10. — Con asistencia de vecinos se realizó una asamblea popular con la finalidad de dejar constituida la comisión promotora de la construcción del camino de la costa, quedando integrada la misma en la forma siguiente: presidente, Adolfo von Wartburg; vicepresidentes, Alberto Solé, Heberto Sánchez Cabral; diputado, Angel Oselliame, secretarios, general, Dante Macor, de enlace, Emilio Frey y de propaganda, Ricardo Wullioz; tesoreros, José M. Vila, y Osvaldo Reynoso; vocales, Roberto Schneider, Pastor Bugnon, Víctor Henz, Emilio Testi, presbítero Belisio Lorenzón, Santiago Trucco, Arturo Sánchez Cabral (h) y Eliseo Favot.

Los integrantes de la comisión se reunirán mañana con los delegados de los distritos Cayastá, Helvecia, Saladero Cabal, Mascías, San Joaquín, Alejandra y Romang con el objeto de dejar constituida definitivamente la comisión, que iniciará de inmediato la organización de un acto público para celebrar la próxima iniciación de las obras de pavimentación del camino de la costa.

A dicho acto serán invitados el gobernador, los ministros y legisladores, para expresarles el profundo regocijo de los habitantes de los departamentos Garay y San Javier suscitado por la concreción de un camino tan largamente gestionado y de tanta importancia para el desarrollo y progreso futuro de las poblaciones de los mismos.

OCTAVIO FELLER & HARRY PINTER

Tractores Jhon Deere e Implementos Agrícolas "TRIUNFO"

A. AUFRANC — ESPERANZA (Santa Fe)

Pollo híbrido - Parrillero doble pechuga — Pollo híbrido - Parrillero doble pechuga

SENSACIONAL!!

LLEGARON LOS REPRODUCTORES DEL "POLLO HIBRIDO"

ESTABLECIMIENTOS "BELLETTI" en un esfuerzo más para el bien común de todos los avicultores, cuenta desde hoy en su acreditada PLANTA AVICOLA con los planteles reproductores del pollo del futuro "EL HIBRIDO" PARRILLERO DOBLE PECHUGA.

Este nuevo producto de la técnica avícola moderna, se distingue por su precocidad y gran rendimiento, estando debidamente probado que en un ciclo de 8 semanas, o sea 56 días, cada pollo pesa como mínimo 1.400 kilogramos

AVENIDA FACUNDO ZUVIRIA 4741 — SANTA FE



Nombre Imagen Original: LIT1960SEP 0055.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 17:20:43 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602,896
Director: Riobó Caputto

CREACIONES BUROCRATICAS EN REEMPLAZO DE ENTES DINAMICOS

El anuncio que formulara hace poco más de un mes el ministro de Economía de la Nación sobre la preparación de un plan de construcción de viviendas con el aporte estatal, del capital privado e incluso el de aquellos propietarios de casas de inquilinato que se beneficiaran con la desocupación de las [illegible], fue recibido con general beneplácito por densos sectores preocupados por la solución del grave problema que plantea la falta de [illegible] habitables. Pero ha sido suficiente que trascendieran los lineamientos generales de ese plan y el envío al Congreso del proyecto de ley de la vivienda que lo respalda, para que se diluyeran fundadas esperanzas, pues todo el realismo prometido, y hasta enfáticamente, para promover las soluciones, cede a través del intento de crear nuevos y frondosos entes burocráticos para conducir y ejecutar el plan. Como tantas otras cuestiones sociales que inquietan y preocupan al pueblo, a la de la vivienda se la encara olvidando los antecedentes de lo [illegible] mucho que se ha hecho en el país para estimular la edificación privada y oficial y conjurar su crisis. Los esquemas preparados podrían adecuarse, si el problema se retrotrayera al siglo pasado cuando el país carecía de estructuras administrativas y financieras capaces de solucionarlo, pero no a la realidad actual que ofrece en el orden de las realizaciones experiencias notables de entes dinámicos de indiscutible trayectoria y eficiencia.

Sorprende que los autores del plan prescindan de un banco como el Hipotecario para promover las construcciones, máxime si éstas tendrán que ser amortizadas por sus futuros ocupantes. Si la omisión no es deliberada, deberían enmendar de inmediato su proyecto, pues nadie ignora en el país que aquel banco desde hace más de tres lustros es la más poderosa entidad de fomento que impulsa la edificación. La crisis de la vivienda, precisamente, se ha agudizado porque al Banco Hipotecario Nacional se le restringieron los márgenes y hasta la fecha se le han opuesto toda clase de dificultades para que reanude la emisión de cédulas hipotecarias. Está paralizado, y en lo que va del año no ha acordado nuevos préstamos ni recibe solicitudes, no por incapacidad funcional, sino porque se mantiene la política de privarlo de recursos y medios para que prosiga su labor específica. Si en el último quinquenio de su actividad, desde 1955 a 1959, y cuando aquellas restricciones ya comenzaban a incidir en su cartera, el Banco Hipotecario escrituró 238.111 préstamos, por casi veinte mil millones de pesos, habilitando más de 175 mil nuevas viviendas, es de imaginar a qué ritmo podría ahora reanudar sus actividades, si el manejo de los fondos que asigna la proyectada ley de viviendas a un organismo sui generis, se entregara a aquel ente. En una época en que tanto se habla de racionalización, de disminución de los cuadros burocráticos, alarma que se subestimen estructuras que posibilitan el logro de aquellos objetivos.

El país no puede retroceder en todo aquello que conforma la dinámica de sus realizaciones. Mucho esfuerzo le ha costado para organizar y poner en movimiento los bancos, tanto nacionales como provinciales, y la sección del Instituto de Previsión Social que otorgan préstamos para la construcción de viviendas. Ya son cientos de miles de millones de pesos los que han volcado en la edificación privada, sus técnicos conocen al detalle el problema de la vivienda, miles de empleados están dedicados a una tarea que requiere idoneidad y especialización, centenares de empresas que construyen conocen mecanismos y trámites que lo agilizan de continuo y, por sobre todas las cosas, se destacan las grandes reservas y una notable experiencia que para ser sustituida demandaría años y décadas. La misma ley de fomento de la vivienda fracasaría aun en el caso de que se le asignen los fondos y recursos previstos, si para aplicarla, el gobierno se embarca en la desacertada empresa de crear nuevos y frondosos organismos burocráticos. Si no se comienza por utilizar las estructura administrativa, técnica y financiera de los entes bancarios especializados, muy poco se podrá avanzar en la solución de uno de los problemas sociales más graves que afligen al país, y sería de lamentar que la misma ley proyectada fracasara en su aplicación por insistir en el error de desestimar a las instituciones que, como el Banco Hipotecario Nacional, más han hecho por conjurar la crisis de la vivienda.

SE PUBLICO EL DIA...

10 de setiembre de 1925

"Ejemplos que deben imitarse" [illegible] el editorial, y hacía referencia a la misión benéfica que en el norte de la República están desarrollando los miembros de la Fundación Rockefeller en contra del avance del paludismo. "Rockefeller es un mago de la filantropía —decía— que deja pasar pocas oportunidades de hacer el bien. Ahora acaba de donar cerca de tres millones de pesetas a España, para que en la península se funde un instituto de física y química. Su generosidad se expande por todo el mundo y llega a todos los rincones".

—Dos páginas dedicaba el diario al 25º aniversario de la constitución del Superior Tribunal de Justicia de la provincia, haciéndose referencia a sus antecedentes, la Suprema Corte, la Constitución de 1900, los fueros del Poder Judicial, etc. Se transcribía también el acta de instalación, que expresaba: "En la ciudad de Santa Fe, a los diez días del mes de setiembre de mil novecientos, reunidos en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia de esta provincia, los señores miembros doctores Eugenio Puccio, Simeón S. Aliaga, Zenón Martínez, Luis Blanco, Néstor Pizarro, Julio B. Lezama y Pedro Antonio Echagüe, con el propósito de dar definitiva organización al Superior Tribunal, de conformidad con la Ley Orgánica de los Tribunales, sancionada y promulgada con fecha treinta y uno de agosto y diez de setiembre del corriente año...".

—En Buenos Aires, el prefecto general de Puertos, capitán Hermelo, recibió un telegrama de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, que expresa: "En representación del comercio local y apoyando el pedido del director del puerto local, sobre mantenimiento del servicio de prácticos del río Paraná, esta Bolsa solicita al señor prefecto general reconsidere la medida de suspensión estacionaria de este puerto por irrogar graves inconvenientes, dejando permanentemente en época de bajante y de poco movimiento de ultramarinos en ésta, como mínimo un práctico, pero en los meses de mayor actividad, es necesario los tres prácticos de esta zona por ser de mucha responsabilidad las tareas que cumplen...".

—Los diarios del país publican extensas crónicas de la recepción de que fueron objeto ayer a las 18, al regresar a la Cap. Federal, los aviadores argentinos Zanni y Beltrame. Coinciden los órganos periodísticos en que si bien no lograron terminar la gran empresa de dar la vuelta al globo en avión, la forma en que cumplieron buena parte de dicho intento reveló al mundo el espíritu de nuestra nacionalidad, cuyo nombre difundieron por los más apartados lugares del Viejo Mundo.

10 de setiembre de 1935

—Las autoridades de la Sociedad Amigos de la Infancia continúan trabajando activamente en la preparación de la Semana del Niño, que se desarrollará en esta capital en los primeros días del mes de octubre próximo.

—Renovó autoridades la Sociedad Médica de Santa Fe. Presidirá la entidad el doctor José M. Céspedes.

—"Después del concierto" titulábase una colaboración de la Sra. Evangelina Hernández de Menchaca. Se refería al concierto ofrecido por el violinista Jacques Thibaud en Amigos del Arte. "La ovación que se le tributó, dice entre otras cosas, da la medida de la impresión que causó el artista en el ánimo de sus oyentes, impresión que no dudamos será duradera y contribuirá a elevar el nivel cultural, despertando en unos y afianzando en otros, el amor al noble arte musical".

—En la sesión de hoy del Senado de la Nación, tuvieron entrada el diploma del senador electo Dr. Gregorio Parera y los antecedentes relacionados con su elección.

—En fuentes autorizadas de Ginebra se informó que las gestiones que realiza el Comité de los Cinco para lograr un compromiso de arreglo pacífico entre Italia y Etiopía, están a punto de fracasar y que las esperanzas de obtener éxito en las gestiones para llegar a una conciliación están [illegible]mente fallidas. Por otra parte, el barón Aloisi notificó al presidente del comité, Sr. Salvador de Madariaga, que Italia no prestará ninguna colaboración a ese organismo.

—Mientras tanto, las informaciones que llegan de Addis Abeba dicen que la proximidad de la terminación de la época de las lluvias ha tenido la virtud de intensificar los movimientos de las tropas italianas a lo largo de la frontera de Etiopía, y se cree inminente la iniciación de los ataques.

—**Una opinión.** "El abogado, para triunfar, ha de penetrar en el castillo hostil del fiscal y plantar sobre su torre la bandera de la conquista. Si el abogado no penetra en el castillo, el cliente del abogado penetrará en la cárcel". (De Notas, "Elocuencia peligrosa").

NUESTRO EDITORIAL. — *Se titulaba "El voto femenino". Señalaba que en las próximas elecciones municipales de Rosario se haría un experimento político que, si bien no era nuevo en la República, lo era en la provincia. En esa oportunidad iban a votar las mujeres que, de acuerdo con la ley orgánica municipal, habían cumplido con el requisito de la inscripción obligatoria en el respectivo padrón. Analizaba a continuación antecedentes sobre sufragio femenino, especialmente en el orden municipal, y luego decía: "La mujer argentina no se ha aplicado al ejercicio de derechos cívicos que importan actividades electorales. Y no por falta de capacidad intelectual, de la que da muestras eficientes en la cátedra, el profesorado, el foro, la clínica o el comercio, sólo por ausencia de disposición espiritual". Después de otras consideraciones terminaba expresando: "El voto femenino en la República Argentina asistirá en Rosario a una prueba de fuego. De ella puede depender, en cierto sentido, su definitivo arraigo en la legislación argentina o puede alejar, también definitivamente, a la mujer argentina de las urnas electorales".*

Juan José Paso

Singulares contornos para la evocación asume en este año del Sesquicentenario de Mayo la figura patricia del Dr. Juan José Paso, el del magnífico alegato en el cabildo abierto del 22 de mayo, secretario de nuestro primer gobierno patrio y miembro de los grandes congresos de la nacionalidad.

El 10 de setiembre de 1833, falleció en su natal Buenos Aires este hombre cuya vida era parte de la historia de la patria. Hacía ya tiempo que estaba alejado de toda actividad pública, y en el Congreso de 1824-1827 se le llamaba Paso "el viejo", porque él había enseñado en las aulas de San Carlos a hombres que participaron en los acontecimientos de Mayo y en las primeras luchas por la independencia.

Nacido en Buenos Aires, en enero de 1758, a los veintiún años se graduó de abogado en la Universidad de Córdoba. Fue profesor en el Colegio de San Carlos donde se desempeñó en las cátedras de filosofía, matemática y física. En 1784 se ausentó al Perú, donde residió durante varios años y al regresar a Buenos Aires fue designado agente fiscal de la Real Hacienda.

Participaba de las ideas que condujeron a la Revolución de Mayo y de las que fue destacado expositor. Aunque desempeñó importantísimos cargos y misiones, su gran momento histórico es su actuación en el cabildo abierto o "Congreso general" del 22 de mayo. Había estado en las reuniones conspiradoras al lado de Belgrano, de Pueyrredón, de Castelli, de los Rodríguez Peña; es decir, que fue de los auténticos precursores del movimiento de Mayo.

En aquella hora decisiva del cabildo abierto, la argumentación del fiscal Dr. Villota produjo profunda sensación en la asamblea. Algunos patriotas —dice Mitre— creyeron perdida la votación si ella se iniciaba bajo la influencia del discurso de Villota. Cuentan en sus Memorias Nicolás Rodríguez Peña y el general Nicolás de Vedia que Escalada, Rodríguez Peña y Castelli instaron a Paso para que replicase al fiscal Villota.

Paso se puso de pie —narra un testigo— y habló al principio con cierta turbación; pero a poco su voz fue entonándose, su razonamiento se condensó y "cuando llegó a las conclusiones de su discurso todas las fibras del auditorio vibraban al unísono de su palabra grave, concentrada y vigorosa que jamás tuvo mayor poder de convencimiento que en aquella ocasión memorable". Su magnífico discurso pulverizó la argumentación de Villota y predispuso para la votación del cabildo abierto en el sentido que los patriotas deseaban que se realizase.

Fue secretario de la Primera Junta y actuó especialmente en los asuntos de Hacienda. Le tocó cumplir una difícil misión diplomática en Montevideo que rechazaría a la Junta de Mayo para jurar a la Regencia española.

Fue miembro del 1er. y 2o triunviratos, diputado a la Soberana Asamblea del Año XIII; desempeñó misiones diplomáticas; fue asesor del gobierno directorial y auditor general de guerra; diputado al Congreso de Tucumán le correspondió, como secretario, leer el acta fundamental de la declaración de nuestra independencia; trabajó en la redacción del Reglamento Provisorio de 1817; diputado a la Sala de Representantes de Buenos Aires, apoyó las grandes reformas rivadavianas. En el Congreso de 1824-1826 fue uno de los oradores más escuchados cuando opinaba en los grandes debates como aquellos de la ley de capitalización. Era siempre el orador mesurado, convincente; el mismo del cabildo abierto de 1810, el mismo del "Manifiesto a los Pueblos" en el Congreso de Tucumán.

Cuando falleció el 10 de setiembre de 1833, "el viejo Paso", como la gente cariñosamente le llamaba, era una reliquia de un pasado reciente y ya denso de historia. Con él se iba un auténtico hombre de Mayo, porque había estado desde las horas iniciales, ya en la Casa de Rodríguez Peña o en la de Belgrano o en la de Vieytes preparando con el grupo reducido y selecto de los precursores el gran movimiento libertador de 1810.

A partir del lunes el pan se venderá con un aumento de 30 ctvs.

Como consecuencia del aumento en el precio de la harina impuesto por los industriales molineros de todo el país y que rige desde el 5 del actual, los establecimientos de panificación han resuelto trasladar esa incidencia al precio de venta del producto que se expenderá a partir del lunes próximo con un aumento de treinta centavos por kilogramo.

Consideran los industriales panaderos, según nos informaron, que no pueden absorber el nuevo precio fijado a la harina, en razón de que desde un tiempo a esta parte vienen soportando continuos aumentos en los distintos rubros del proceso de elaboración del pan, como ser los que registran los combustibles, energía eléctrica, fletes, aguas corrientes, teléfonos, alquileres e impuestos que inciden y elevan los costos y ocasionan un ostensible desequilibrio económico en sus explotaciones fabriles.

Llegó hoy una nave de bandera inglesa

Esta mañana entró al puerto local la nave británica "Queen Alfredo", que vino consignada a la agencia Sarsotti para embarcar un cargamento de 2.300 toneladas de lino y algunas toneladas de mijo.

La nave proseguirá operando mañana, para luego salir rumbo a San Lorenzo, donde completará la carga.

Actos Culturales

CINE

Cine Club Santa Fe: Mañana a las 10 y el lunes a las 19.15 y 21.30 en el cine Santa Fe, "Antes del diluvio" y "Dimensión" de Aldo Luis Persano.

CONFERENCIAS

Carlos Westphal: Hoy a las 21.30, en la Biblioteca Cosmopolita, sobre "Descifrando el inquietante enigma apocalíptico".

José C. Corte: El 15 a las 19 en el Centro Español sobre "A un siglo de la actuación literaria del autor de Martín Fierro".

Humberto T. Gambino: Mañana a las 18.30, en la Sociedad "L. L. Pereta", sobre "El gran maestro Sarmiento".

Teodoro J. Perrone: Mañana a las 9, en la Escuela "Dr. Manuel D. Pizarro" sobre "Delincuencia infantil".

R. Amato Minasi: Mañana a las 10 en la "Escuela "Dr. Manuel D. Pizarro" sobre "Relaciones entre padres e hijos".

Libertad Argent: Mañana a las 10 en la Biblioteca Zola "Ferrer y la escuela moderna".

CURSILLOS

Juan B. Vázquez: El 14 y 15 a las 18.30 en el Colegio Adoratrices, sobre "Psicopatología infantil".

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales: Muestras de Ana de Borruat (grabado), Norberto Cresta (pintura) y Antonio Carilla (fotografías).

En el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": Muestra de libros franceses sobre teatro y danza. Inauguración pasado mañana.

RECITALES

Arnaldo Monserrat: El 18 a las 18.30, en el Círculo Italiano, recital de violín. Auspicia la Asoc. Profesores de Música.

LA MULTIMAQUINA
Kenwood
licuadora
afilacuchillo
exprimidora
abrelata
molinillo de café
disp. p/embutido
picacarne
fab. de helados
fab. de pastas
graniz. de hielo
rallador
pelapapas
cernidor
FAB. DE HELADOS
ABRELATAS
VISITENOS...!Y NOS SERA MUY GRATO BRINDARLE UNA AMPLIA DEMOSTRACION
BOAGLIO TUCUMAN 2653
CREDITOS A SOLA FIRMA

Se rindió homenaje a Sarmiento



Arriba, escolares asistentes al acto. En un ángulo, el profesor Ramón Caropresi, en un momento de su discurso. A la derecha, niños colocando ofrendas florales a Sarmiento. Abajo, el Coro Polifónico del Este, en oportunidad de su actuación en la Casa del Maestro.

Ayer por la tarde, de acuerdo con lo anunciado, se llevó a cabo el acto público con el cual las escuelas de la seccional 5a. de esta ciudad, rindieron homenaje a la memoria de don Domingo Faustino Sarmiento.

Asistieron a este acto, efectuado frente al busto del gran maestro, ubicado en bulevar Gálvez, frente a la Casa del Maestro, el presidente del Consejo General de Educación, Sr. Delmar Caselli y delegaciones de las escuelas: Normal Almirante Brown, Rivadavia, Pasteur, Alfonso Grilli, Urquiza, Mariano Moreno, Bartolomé Mitre, Amenábar, Escuela Técnica-profesional No. 12 y la Sociedad Vecinal "Siete Jefes", quienes depositaron ofrendas florales, haciendo también lo propio una delegación de la Asociación del Magisterio de Santa Fe.

Comenzó el acto con la interpretación del Himno Nacional, a cargo de la Banda de Policía, que fue coreado por la concurrencia, haciendo luego lo propio con el Himno a Sarmiento.

La obra de Sarmiento

A continuación, pronunció palabras alusivas el director de la Escuela Normal "Almirante Brown", profesor Ramón Caropresi, quien destacó la vida y obra del gran sanjuanino; sus luchas, sus ideales, y su actuación excepcional como periodista, gobernador, militar, diplomático, minero, presidente de la República, legislador, y sobre todo, maestro.

"Es que el siglo XIX rezumó —dijo en una parte de su discurso— gota a gota en nuestro prohombre la quintaesencia de su espíritu; la idea de progreso que alienaces en el campo educativo; a Sarmiento en América latina, a Horace Mann en los Estados Unidos, a Pestalozzi, Froebel, Herbart, en Europa. Desde el fondo de la historia, como incontenible fontana, surge, se patentiza ya sea en la racional tesitura de sistemas pedagógicos o en la fiereza combativa de demiurgos ocasionales, el honestísimo afán civilizador de la escuela pública...".

Enumeró seguidamente sus más significativas realizaciones, señalando: "Cuando el sentido histórico puede perderse, o cuando los incontables medios de propaganda solapada actúan, no hay mejor consejero, jóvenes alumnos, que el legado en obras, en incuestionables realizaciones, y su prolija enumeración...". Finalmente se detuvo en el análisis de su labor educativa y su significación actual, para concluir con las propias palabras de Sarmiento, en su recordado testimonio autobiográfico: "...Nacido en la pobreza, creado en la lucha por la existencia, más que mía de mi patria; endurecido en todas las fatigas, acometiendo todo lo que creí bueno, y coronada la perseverancia con el éxito, he recorrido todo lo que hay de civilizado en la tierra y toda la escala de los honores humanos, en la modesta proporción de mi país y de mi tiempo...".

Al término de su exposición, se desarrolló un interesante programa en el que participaron alumnos de las escuelas Urquiza, Vélez Sarsfield, Alfonso Grilli y Sarmiento, que fueron muy aplaudidos por los numerosos asistentes.

Acto en la Casa del Maestro

Concluida la concentración realizada frente al busto de Sarmiento, tuvo lugar en las instalaciones de la Casa del Maestro un acto organizado por esa entidad en homenaje a la memoria del ilustre sanjuanino. En la oportunidad, y después de ser cantado el Himno Nacional realizó su primera presentación en público el Coro Polifónico del Este, dirigido por el Sr. Eduardo Mario Solís y que actúa con los auspicios de la secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad compuesto por 23 varones y mujeres pobladores de los barrios "7 Jefes" y Candioti. El recital permitió apreciar al numeroso auditorio obras polifónicas antiguas, canciones populares catalanas y lituanas y composiciones del folklore nacional. El público dispensó excelente acogida a la nueva agrupación que se incorpora de esta manera al movimiento artístico de la ciudad. Adhiriendo a la celebración el Coro Polifónico del Este cantó el Himno del Magisterio al iniciar su presentación.

Una conferencia

Posteriormente y como segunda parte del acto ocupó la tribuna de la Casa del Maestro el Sr. Julio César Gárgano para referirse a la personalidad de Sarmiento con relación a la realidad argentina. El disertante, en términos precisos y elocuentes, se refirió a la fuerte personalidad del ilustre maestro y reseñó los rasgos sobresalientes de su actuación en los múltiples aspectos de la actividad desarrollada en beneficio de la escuela, de la función pública y del periodismo. Destacó muy especialmente el Sr. Gárgano la significación de la obra sarmientina en el proceso de creación de los grandes valores de la cultura argentina, puntualizando la importancia del aporte de los trabajos de Sarmiento en aquello que se refiere a la existencia y sustancia misma de la escuela nacional laica.

Un refrigerio

Concluida la interesante disertación del Sr. Gárgano fue servido un refrigerio, que congregó a numerosos maestros, autoridades de la Asociación del Magisterio de Santa Fe e invitados.

Un acto del Consejo de Educación para mañana

Para celebrar el "Día del Maestro", el Consejo General de Educación ha dispuesto la realización de un acto en homenaje a don Domingo Faustino Sarmiento, el que se llevará a cabo mañana a las 18 en el salón de actos del Palacio Escolar.

Actuará en esta oportunidad el coro de Niños de la provincia, desarrollando un interesante programa alusivo.

Una resolución del Consejo

En oportunidad de celebrarse en todo el país el 72 aniversario de la muerte del ilustre maestro argentino, la presidencia del Consejo General de Educación ha resuelto: 1) Adherir íntegramente a todos los homenajes que se rindan a don Domingo Faustino Sarmiento en el "Día del Maestro"; 2) Hacer llegar al personal directivo, docente, especial y de servicio de los establecimientos de su dependencia, su sincera felicitación y expresión de agradecimiento por la responsable tarea cumplida en favor de la niñez y la juventud, que la sociedad le ha entregado para su formación, y 3) dar a publicidad a la presente resolución y comunicarla por circulares a las escuelas por sus Inspecciones Generales.

Asociación del Magisterio

Con motivo de recordarse mañana el "Día del Maestro" la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, hará oficiar una misa de acción de gracias a las 11 en la Iglesia Catedral Metropolitana. La cátedra sagrada estará a cargo del Pbro. José María Serra. Finalizado el acto religioso será servido un lunch en la sede de la entidad.

La Asociación del Magisterio invita a participar de los actos preparados, a todos los docentes.

Una mesa redonda se efectuará mañana en la escuela "Pizarro"

Mañana a las 9 tendrá lugar en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 222 "Manuel D. Pizarro", sita en avenida General Paz 4250, una mesa redonda previa a la asamblea ordinaria a celebrarse en la oportunidad, y en la que serán considerados los siguientes temas: "Relaciones entre padres e hijos", disertación a cargo del presidente de la cooperadora, Sr. R. Amato Minasi, e "Inconducta actual del adolescente", tema sobre el cual expondrá el jefe de la División Judicial de la Policía de La Capital, comisario inspector Teodoro J. Perrone.

Acerca de la importancia de esta mesa redonda, podemos adelantar que la misma ha sido recibida con general beneplácito por parte de las autoridades policiales de esta capital, cuyo titular, don Héctor Biaggini, ha hecho llegar a los miembros de la cooperadora que organiza la misma, sus felicitaciones por tan oportuna iniciativa.

También merece señalarse el hecho de que esta cooperadora está organizando la realización de otros debates en diversas escuelas de esta ciudad, a los que serán invitados médicos, jueces y autoridades provinciales.

Universitarias

Obtuvo los consejeros estudiantiles ayer el Ateneo Universitario

En la elección de graduados triunfó la lista reformista

Tal como estaba anunciado, se llevaron a cabo ayer los comicios en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, a los efectos de elegir las representaciones de estudiantes y graduados que han de integrar el consejo directivo de esa alta casa de estudios.

De acuerdo a los datos del escrutinio provisorio suministrado por la junta electoral de la Facultad de Derecho, triunfó en la elección de consejeros estudiantiles la lista del Ateneo Universitario que obtuvo 468 sufragios, que logró una ventaja de 17 votos sobre la lista del Movimiento Reformista (Santa Fe y Paraná) que totalizó 451 sufragios. En esta misma elección la Lista Reformista de Rosario obtuvo 173 votos y la Liga de Estudiantes Humanistas 211. Hubo 189 votos en blanco, 3 anulados y 2 observados. Resultaron electos en consejeros estudiantiles Juan Carlos Gómez Gallisser, Elvio N. Dalla Fontana y Jorge Vázquez Rossi en representación de los Ateneos Universitarios de Santa Fe, Rosario y Paraná, y por la minoría Fermín Luis Garay, que representa al Movimiento Reformista de Santa Fe y Paraná.

La elección de graduados

En los comicios de egresados triunfó la lista reformista que totalizó 127 votos contra 94 de la Lista Forense. Hubo en esta elección un voto anulado y 8 observados. Resultaron electos, en consecuencia, para integrar el consejo directivo en representación de los egresados Alfonso Luis Durán Lozárraga, Luis Mántaras y León Tissembaum, por la mayoría, y Eduardo R. Molinas por la minoría.

Inst. de Rehabilitación Carlos Vera Candioti

La banda rítmica actuará en la Escuela Nº 14

Ha informado el Instituto de Rehabilitación Dr. Carlos Vera Candioti que el 12 del corriente a las 10 la banda rítmica constituida por niñas del Instituto actuará en la escuela Nº 14 Presidente Belgrano, cuyas autoridades se lo habían solicitado oportunamente.

Reunión próxima del centro de jubilados periodistas-gráficos

El 22 del corriente a las 17 se realizará en el local del Sindicato de Prensa de Santa Fe, calle 25 de Mayo 2879 una reunión del Centro de Jubilados y Pensionados Periodistas y Gráficos. En la oportunidad será elegida nueva comisión directiva de la entidad habiéndose fijado como plazo para la presentación de listas de candidatos el día 17.

Alcances de una ley aclara la Dirección del Registro Civil

Respondiendo a numerosas consultas, sobre los alcances de la ley provincial 5244, la Dirección General del Registro Civil, ha formulado una aclaración dirigida a los jefes, encargados de oficina de la repartición y al público en general, expresando que la finalidad primordial de la ley ha sido brindar otra oportunidad a los que no inscribieron en término los nacimientos y regularizar la situación de los infractores.

En consecuencia, la amnistía establecida por la ley no alcanza a aquellas personas cuyo nacimiento se hubiera producido con [illegible] rioridad a la ley de creación y organización del Registro Civil en la provincia, el 4 de enero de 1899. Asimismo, se hace notar que esta ley de amnistía (Nº 5244), comprende sólo a los que al momento de su promulgación —24 de agosto del año en curso— se hubieran encontrado en infracción al artículo 48 de la ley de Registro Civil. Vale decir, a los que en tal oportunidad hubieran superado el plazo de treinta días que fija el artículo mencionado, de forma tal, que a los nacimientos que [illegible] producido dentro de los treinta días inmediatos anteriores al 24 de agosto, no les alcanzarían ya los beneficios de la amnistía y menos aún, a los producidos después de su vigencia.

Por último, se informa que las personas comprendidas en la ley, son sólo las que, al momento de registrar el nacimiento, de conformidad con esta ley, tengan su domicilio en el territorio de la provincia.

Diversos proyectos y concursos aprobó el Poder Ejecutivo

Mediante decretos del P.E. [illegible] del Ministerio de Obras Públicas, se ha dado aprobación a concursos de precios, proyectos y demás documentación, para las obras de ampliación, [illegible] y de construcción en distintos edificios provinciales.

Por uno de ellos se aprueba el concurso de precios realizado el 2 de [illegible] para contratar los trabajos de reparaciones varias y [illegible] en la [illegible] 4a. de esta ciudad por $ 87.000. Por otro se da aprobación al proyecto y demás documentación técnica preparada por la Dirección de Arquitectura relacionada con la ampliación del local de la comisión de fomento y juzgado de paz y comisaría de Elisa, departamento Las Colonias, por la suma de 120.000 pesos.

Aprobaron también el proyecto para la realización de obras de construcción del edificio destinado a la Escuela de Comercio Nº 1 de Villa Constitución, cuyo presupuesto asciende a la suma de pesos 7.412.000.

Donación. — Dispuso el P. Ejecutivo, además, aprobar la resolución de la Dirección General de Energía, por la cual se acepta la donación por parte de la provincia del terreno donado por la Comisión de Fomento de Posta de San Martín, donde se instalarán equipos de energía eléctrica.

Por otra parte, la Dirección de Arquitectura, fue autorizada para ejecutar nuevos adicionales [illegible] en la construcción de un tanque cisterna en el edificio de la Escuela Nº 91 de Rosario.

9 setiembre 1960
sorteo de los novios
SEÑORIAL RIFA DEL COVEIQ
único premio
favorecido no. 9346
sr. enrique seco pon arenales 3223 bs. as.
heladera admiral
lavarropas k c m
combinado alta fidelidad
... y el 23 sorteo de la felicidad!
d k w europa $ 100.000
hansa brasil $ 50.000
siambretta bariloche $ 25.000
PARA PARTICIPAR EN EL SORTEO FINAL
ES NECESARIO HABER ABONADO LA ULTIMA CUOTA ANTES DEL 15 DEL CORRIENTE MES.
COVEIQ
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA
33426-10

Nombre Imagen Original: LIT1960SEP 0056.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 17:20:43 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

El Concejo Deliberante autorizó al D. Ejecutivo a rescindir el contrato con la Cía. de Tranvías

También aprobó una resolución contra la ley nacional de energía

En una sesión de cuatro horas, el Concejo Deliberante facultó anoche al Departamento Ejecutivo municipal a rescindir el contrato de concesión con la ex Compañía Central Argentina de Electricidad, sobre condiciones de arreglo del problema tranviario que se consideraron convenientes. Además, —y esto derivó en agitado debate— se emitió una declaración repudiando la media sanción dada al proyecto de ley de energía.

El cuerpo comenzó a deliberar minutos después de las 19, presidiendo el vice primero Diógenes Antille, ya que el titular, Juan Carlos Galiñares, está en uso de licencia. También estuvo ausente el presidente del sector minoritario Juan Carlos Paillet.

El problema tranviario

Tras aprobarse por moción de Muñoz (UCRP) una exención de impuestos para el Sindicato de Fruteros y la designación de los señores Jorge Pairetti y Ricardo A. Arispe, como secretarios de las comisiones de Gobierno e Interpretación y de Cultura y Acción Social, respectivamente, el concejal Carlos Spina (UCRP) pidió que fuese considerado un mensaje enviado por la Intendencia horas antes referente a las tratativas para resolver el problema tranviario, lo que se aprobó por unanimidad. Antes de iniciarse el tratamiento, el presidente invitó a los secretarios de Gobierno y de Cultura y Acción Social Sr. Roberto E. Casís y Dr. José María Paolantonio, como así al subsecretario de Gobierno, Dr. José Bubis, que se hallaban en uno de los palcos, a ocupar la mesa de los invitados especiales, lo que así hicieron.

El concejal Spina rindió un amplio informe, recordando todas las alternativas por las que ha pasado el servicio tranviario desde la concesión dada por ordenanza 1070. Manifestó que la realidad de los hechos es que la Dirección de Energía y Combustibles decidió no continuar prestándolo y ofreció los bienes tanto a la Municipalidad, como a la provincia y al Sindicato de Luz y Fuerza.

Este ofrecimiento a la comuna —dijo— no hizo más que adelantar las consecuencias de la ordenanza original, que determinó este traspaso en el año 1975, agregando que como la provincia se mantiene al margen del problema y el gremio rechazó el ofrecimiento, quedó únicamente la comuna encargada de resolverlo, quedándole únicamente dos caminos: obligar judicialmente a dicho organismo a continuar el servicio y para ello iniciar interminables demandas judiciales y hacer en ese lapso inversiones que no puede afrontar, o bien buscar la salida por vía de un arreglo que pueda resultarle lo más conveniente posible. Para indicar la imposibilidad del erario municipal para afrontar aquella situación, dijo que en el año 1959 la empresa tranviaria tuvo una entrada de 30 millones y una salida de 82 millones, en tanto que en el mismo año el presupuesto comunal fue de 182.000.000 de pesos. Aclaró, además, que una rescisión unilateral de un contrato de concesión, como el que se trata, no tiene otro efecto judicial que las consecuencias previstas en el mismo contrato, es decir, en este caso, del traspaso a la comuna de los bienes de la empresa, lo que aquí se da por acuerdo de ambas partes.

El problema social

Indicó luego que la acción "correctiva" de aquel organismo dejó un solo camino a la Municipalidad; pero a pesar de ello se trató de encontrar soluciones tanto para los derechos de la comuna, la necesidad de los usuarios y el problema social que significa la cesación de esta fuente de trabajo, que fueron tres premisas que sustentaron toda la acción municipal en este asunto. Expresó que la solución que se esboza, contempla los tres aspectos, puesto que se facilitará un préstamo a la Municipalidad para que pueda adquirir entre 40 y 50 unidades de transporte, se le traspasa el activo físico de la empresa, que calculo en un valor aproximado de 60.000.000 de pesos, se reubica al personal o se lo indemniza y se condonan importantes deudas —calculadas en más de 180.000.000 de pesos— existentes entre la Municipalidad, la provincia y la nación y por la cual la comuna paga actualmente una cantidad elevada en concepto de intereses. Manifestó, luego de otras consideraciones, que fue primordial preocupación tanto del Concejo como del D. E. el problema social, al que era imprescindible encontrarle solución, pues "no era posible dejar en la calle de buenas a primeras a 480 hombres, sin más que una indemnización que no es ninguna solución en la mayor parte de los casos". Ahora existe la promesa formal —agregó— de ubicarlos por parte de Agua y Energía.

Manifestó luego Spina que se da tiempo suficiente para comenzar a instalar líneas de ómnibus, ya que desde la firma del convenio habrá 60 días para que el Concejo apruebe la rescisión de la ordenanza y en ese lapso el servicio seguirá siendo atendido por Energía y Combustibles. Terminó expresando: "Creo que se han dado las bases mínimas sobre las cuales la comuna se manejará para dar la solución definitiva y adecuada al problema".

Intervención del secretario de Gobierno

Por pedido de Salomone (UCRI) hizo algunas apreciaciones sobre la forma en que se habían conducido las tratativas, el Sr. Casís, quien manifestó que había sido necesario insistir mucho para hallar estas bases de solución que contemplan los intereses del municipio. Agregó: "No íbamos a permitir que Santa Fe se quede sin transporte, pero nos hacía falta el apoyo moral y concreto del Concejo para ir a Buenos Aires a luchar por esos intereses fundamentales de la población". Dijo luego que el traspaso de los bienes físicos de la empresa, significará un apreciable aporte que podrá destinarse a obras públicas y a reequipamiento, indicando a continuación que el problema social había sido primordial preocupación.

Habló luego Salomone haciendo referencia al problema del transporte que había encontrado el actual gobierno y cómo se estaba solucionando paulatinamente, y de inmediato el cuerpo se constituyó en comisión para redactar el despacho que fue aprobado seguidamente y cuyo texto publicamos en lugar aparte.

La ley de la energía

Una declaración sobre el proyecto de ley de energía propuesta por López Jordán dio motivo a un largo y agitado debate, en el que participaron casi todos los ediles.

Habló brevemente el referido concejal y luego extensamente lo hizo Antille, que para ello abandonó momentáneamente la presidencia que quedó a cargo de Suárez (UCRI).

Calificó de espectáculo deplorable el dado por la Cámara de Diputados y dijo que el país no ha salido aún del estupor que ello causó, pero que está reaccionando con la violencia propia de quienes ven burlados sus mayores anhelos. Hizo diversas consideraciones desde el punto de vista constitucional, para llegar a la conclusión que era violatorio de expresas disposiciones de la Carta Fundamental y allana las autonomías provinciales y los derechos municipales, y luego preguntó: ¿Se ha olvidado ya el informe Rodríguez Conde? ¿No es bastante la experiencia de 1936?, agregando que con esta ley se procura repetir el despojo de que el país "fue víctima por la CADE", y en tanto el país se endeuda con el Fondo Monetario Internacional, se entregan usinas pagadas a trust internacionales. Calificó el proyecto de "ley de invasión" y demuestra la debilidad del gobierno frente a los monopolios internacionales.

Salomone, que fue el siguiente orador, hizo la defensa del proyecto, y sus apreciaciones de que los representantes de la UCRP no habían tenido la valentía de afrontar el debate donde correspondía y traían ahora posiciones tardías, motivó réplicas en todos los tonos desde las bancas de la mayoría. Interrumpido constantemente y entre el casi constante sonar de los timbres y demostrándose sumamente exaltado, el representante de la UCRI habló durante un rato, casi siempre contestando directamente a sus oponentes.

Dijo en cierto momento que los legisladores de la UCRP usan ahora una nueva técnica que se llama "huida parlamentaria" y que se dice en Santa Fe lo que debió expresarse en el Congreso Nacional. "se declara —dijo— pero no se renuncia a la estructura capitalista, porque quienes lo hacen tienen mentalidad capitalista", y agregó: "El otro camino está en el gobierno socialista o comunista, pero no conozco a ningún representante de la UCRP o de nuestro partido que acepte eso". Nadie asume la responsabilidad de hablar con crudeza, diciendo que estamos comprometidos en 40.000 millones por los acuerdos de París en el asunto de la CADE y que Buenos Aires corría el riesgo de quedarse a oscuras". Estas apreciaciones dieron motivo a réplicas cortantes, haciéndose muy confuso el debate en el que repetidamente intervinieron López Jordán, Antille, Carlos y Luis Spina, Poyol, Muñoz y Gandolla. Terminó diciendo que el país está procurando salir adelante con un plan de desarrollo y que para llegar a esa meta los hombres de la UCRI han debido renunciar a posiciones doctrinarias, obligados por las circunstancias imperantes. Finalmente la declaración fue aprobada, expresando el repudio del Concejo, "en coincidencia con el pensamiento de la mayoría del pueblo argentino", por la media sanción de la ley nacional de la energía, "por representar un avasallamiento de las disposiciones expresas de la Constitución y una lesión intolerable a la soberanía económica del país". Dice también que el cuerpo no dejará instancia vacante "para denunciar la nulidad de todos y cada uno de los actos que a consecuencias de esa ley produjeron efectos jurídicos en el ámbito municipal". La declaración será enviada al Senado nacional.

Otros asuntos

Finalmente se sanciona una comunicación para que el D. E. cree una comisión para que estudie el costo de los medicamentos y propicie la formación de una cooperativa o mutualidad para abaratar el precio de los mismos, y luego otra para que el D. E. realice "ante los contribuyentes morosos una intensa gestión mediante notificaciones individuales y advertencia pública y con fijación de un plazo razonable y prudencial, tendiente a obtener la cancelación de sus deudas, antes de proceder al cobro por vía judicial".

Texto de la resolución que aprobó el C. D. en la reunión de anoche

El siguiente es el texto de la resolución Nº 1223 aprobada anoche por el Concejo Deliberante relativo al problema tranviario.

Art. 1º Facúltase al D.E. a convenir con la Dirección General de Energía y Combustible, ad referendum del H. C. Deliberante la rescisión de la concesión suscripta con la ex-Empresa Argentina de Electricidad, por Ordenanza Nº 1070, de conformidad a las siguientes condiciones.

a) Al suscribirse el convenio, la Dirección de Agua y Energía o el Estado Nacional, darán en préstamo a la Municipalidad de Santa Fe, la cantidad de cuarenta millones de pesos, a devolver dentro de 20 años de plazo con más el 3% de interés anual, para la adquisición de vehículos automotores de pasajeros para reemplazar los actuales tranvías. Como complemento de esta medida, deberá reubicar o indemnizar al total del personal que cesará en su actividad y por su absoluta cuenta.

b) En un plazo de 60 (sesenta) días a partir de la firma de ese convenio, la Municipalidad de Santa Fe, a través del H. C. Deliberante deberá rescindir totalmente el contrato de concesión suscripto con la ex Empresa Cía. Central Argentina de Electricidad, continuando durante ese lapso la prestación del servicio como es habitual por parte de la Dirección de Agua y Energía. Esta rescisión producirá la transferencia de pleno derecho en favor de la Municipalidad de Santa Fe de todos los bienes físicos que integren el patrimonio de la ex Empresa CADE.

c) Conjuntamente con la aprobación de la rescisión, la Municipalidad de Santa Fe, quedará totalmente liberada de toda obligación o deuda de cualquier naturaleza que fuere pendiente con la Empresa, la Provincia o la Nación, como consecuencia de la intervención o intervenciones Municipales operadas a la fecha.

Instrucción pública

ESCUELA ESCALANTE

"Día de la higiene bucal"

En adhesión al "Día de la higiene bucal" se realizó en la Escuela "W. Escalante" un concurso de composiciones y dibujos sobre la base del tema sugerido por la fecha a través de la disertación del Dr. Felipe Renzoli. En composiciones realizó el mejor trabajo el niño Néstor Kanagustum y el dibujo la niña Lilia Barretos.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Centro Luigi Sturzo

El Centro Cívico Luigi Sturzo, de la juventud demócrata cristiana de esta ciudad, ha dado a conocer un extenso comunicado donde hace constar su "repudio en relación con los incalificables sucesos ocurridos en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata, sucesos que atentan contra la más arraigada tradición cristiana, en un nuevo intento de un embozado movimiento dirigido".

Próxima reunión

Este centro efectuará mañana a las 10, en el local de calle San Jerónimo 1859, su acostumbrada reunión semanal, con el objeto de considerar asuntos de importancia partidaria.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Visita a Laguna Paiva

Anoche se trasladaron a la localidad de Laguna Paiva, los diputados provinciales Jorge Viale y Luis Culasso Mattei, con el objeto de considerar con dirigentes y afiliados locales, la actitud partidaria de la agrupación y la labor que despliega la administración comunal. En la oportunidad fueron analizados importantes problemas vinculados con la marcha de la misma, comprometiendo los citados legisladores sus esfuerzos para allanarlos y facilitar la gestión de la comuna del distrito.

PARTIDO UNION POPULAR

Intervención

De acuerdo con la resolución del comité nacional del Partido Unión Popular disponiendo la intervención al distrito Santa Fe con el objeto de efectuar una total reorganización partidaria en la provincia, el delegado interventor de dicha agrupación política, señor Ricardo E. Méndez ha resuelto designar a las siguientes personas: señora Angela S. de Galetto, como delegada reorganizadora del movimiento femenino; al señor Mariano Moreno, como delegado reorganizador en la juventud; al señor Oscar Mario Coronel, como titular de la secretaría de organización; al señor José Gumersindo Ghio, como titular de la secretaría política; titular de la de finanzas al Sr. Juan Zimmermann y al señor Alberto Valenziano como titular al consejo gremial.

VENTILADORES
CIRCULADORES
LICUADORAS
ENCERADORAS
ASPIRADORAS
LAVARROPAS
COCINAS
COMBINADOS
RADIOS
LAS MARCAS DE MAYOR PRESTIGIO
AMPLIOS PLANES DE FINANCIACION
CAPEH S. R. L.
SAN MARTIN 2601 — TELEF. 18718 — SANTA FE
39373v10

Mirando vivir

Insultos en la cumbre

Esto de las conferencias, reuniones o diálogos "en la cumbre" es una frasecita que se las trae. Pero revela, al menos, la absoluta inmodestia de ciertos estadistas que se sienten casi celestiales. Y como Júpiter tonante, los encumbrados dictadores, a falta de cosa mejor, distribuyen amenazas e insultos... diplomáticos. Los semidioses populares creen haber creado un nuevo lenguaje desenmascarado para sus fines políticos; han arrojado con asco la máscara tradicional de la cortesía. Algo es algo. Y como los malos ejemplos son los que más fácilmente cunden, los pequeños dictadores imitan a los grandes, entre otras razones porque estas son las grandezas más fáciles de imitar. Así, el Dr. Roa, ministro de Fidel Castro, acaba de poner overos a los presidentes y ministros sudamericanos; lo menos que les dice a todos, sin excepción, es que son unos lacayos o unos traidores; todos carecen de dignidad; los únicos dignos resultan ser, tras la total eliminación, los políticos de la revolución cubana. ¡Lenguaje insólito, novedoso? De ningún modo. Es el lenguaje tradicional, típico, de todas las dictaduras, desde las más añejas que conoce la historia hasta las más actuales. ¡Si lo sabremos en la Argentina! Pasando por alto ejemplos más recientes, bástenos recordar aquello de "¡Mueran los asquerosos, inmundos, salvajes unitarios!". Rosas decía unitarios, como otros dijeron oligarcas, y otros dicen imperialistas. Las palabras cambian, pero la sustancia queda.

Humor negro

En la campiña de León (España), en pleno bosque, la joven Rolinda Lamas Rodríguez fue atacada a balazos por un tal Lao que tenía ciertas cuentas "sentimentales" a cobrarse. Detenido el bravo galán, se justificó diciendo que había confundido a la muchacha por un lobo. ¿Humorismo negro? Nada de eso; romanticismo puro y de genuino estilo quijotesco. ¿No confundía, acaso, el noble caballero andante a la tosca aldeana con una delicada Dulcinea? El mundo —dicen los filósofos— es representación, apariencias. Claro que el feroz campesino bien pudo elegir, galantemente, otro animal para su querida víctima...

Lugares malos

El diario ruso "Komsomolskoya Pravda" incita a los miembros de la Liga de la Juventud Comunista, a una acción enérgica de vigilancia contra "especuladores, vividores y otras especies que recurren a miles de métodos para no trabajar". ¿Y qué es un vividor en Rusia? Pues, "un ladrón, embaucador y ocioso; que vive a expensas de los demás; que pasa su vida en orgías y lugares malos; que habiendo sido educado por el Estado, no trabaja en su oficio y sólo busca algún acomodo". He aquí algo insospechado fuera de Rusia; insospechado e interesante. Que la pedagogía del Estado fracase en la educación de muchos jóvenes no es de extrañar. Lo que sí interesa, a los fines de un mayor desarrollo del turismo internacional a Rusia, es saber que aquel país de trabajadores ejemplares no es tan aburrido como sospechábamos los corruptos burgueses de Occidente, pues también en Rusia hay seductores lugares malos donde las orgías son posibles. Evidentemente, Rusia no es un bárbaro país puritano, ni un monástico mundo virtuoso medieval, como nos hacen creer los intelectuales forasteros que regresan de los festivales pacifistas diciendo que aquello se parece mucho a un paraíso terrenal sin pecados; o sea: un mundo candorosamente aburrido.

Turismo argentino

La Dirección Nacional de Turismo informa que ha editado un "atractivo folleto en tres idiomas —castellano, inglés y portugués— en el cual se refieren las posibilidades turísticas de todo el país". El folleto está impreso a todo color y cuenta con abundantes notas gráficas. Estamos impacientes por tener en nuestras manos tan hermoso folleto, sobre todo para ver cómo se describe en sus páginas la maravillosa, cómoda y barata organización de nuestros transportes, especialmente los ferroviarios con su buen servicio de calefacción en invierno y su no menos buen servicio de refrigeración en verano.

Modernizamos trajes
COMPOSTURAS ZURCIDOS
Casa EDEN Tel. 15247.
1ª Junta 2631 Pta.87|A

Solidaridad popular con el gremio de maestros se manifestó en el acto realizado esta mañana


Un aspecto de la numerosa concurrencia que asistió al acto del cine Roma

Esta mañana se llevó a cabo con una gran concurrencia el acto organizado por la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio. Se notó la presencia de representaciones de distintas entidades gremiales, centros estudiantiles, cooperadoras escolares, clubs de madres, etc. La reunión fue presidida por la presidenta de la subcomisión departamental de la citada comisión, señorita Ada Pérez Arguello.

Iniciando el acto se entonó el Himno Nacional, que fue coreado por la concurrencia. Luego fueron leídas numerosas notas de adhesión.

De inmediato pronunció breves palabras el miembro de la comisión pro mejoras Juan Cruz Salom quien expresó que quería rendir un homenaje a la memoria de Sarmiento y pedir que todo lo que se dijera en el acto fuera bajo la advocación del prócer sanjuanino. Finalmente recordó en palabras del gran maestro: "Más que en los fusiles, tengo fe en las escuelas".

Palabras del señor Zwiener

Acto seguido habló el Sr. Pablo Zwiener. Manifestó entre otras cosas: "Quiero decirle a los maestros, a los padres y madres de alumnos, como así también a los representantes de instituciones obreras que en este acto van a palpar cual es la actitud del magisterio santafesino. Aquí vamos a proclamar nuestras aspiraciones y deseos de que se nos dé lo que en justicia nos corresponde. Nuestro problema no está solamente referido a un simple reajuste de sueldos. Está en peligro la subsistencia de la misma escuela pública. Por ello esta cuestión debe interesar a toda la ciudadanía. La falta de solvencia económica está obligando a los maestros a modificar el rumbo que les señala su vocación. De este modo se podría llegar mañana a la triste situación de que no hubiera más maestros, lo que equivaldría a una bancarrota moral del país".

Comentó después el orador los esfuerzos denodados realizados por el magisterio para obtener las mejoras que le son indispensables. "Se han efectuado en todas las localidades, pequeñas y grandes, millares de reuniones. Pero la colaboración debe ser total, es decir, extenderse a las cooperadoras, clubs de madres, etc. Se refirió más adelante al irrisorio sueldo del magisterio, expresando que estaba enterado de que para mantener un caballo se necesitan $ 3.000 mensuales, cifra superior al salario de los maestros.

"Para colmo —agregó— la reciente sanción del senado, oscura y ambigua ha matado las últimas ilusiones. Posteriormente dijo: Qué padre va a recomendarle a sus hijos que estudien de maestros?". Para finalizar: "se debe crear una comisión compuesta por organizaciones obreras, grupos estudiantiles que le dé fuerza a nuestro movimiento; éste es un problema que pertenece a todos".

Otros oradores

Siguió la palabra del señor Pedro Molinas en representación del Sindicato de Luz y Fuerza: "Somos consecuentes con la promesa hecha en el cabildo abierto del magisterio: mantenemos solidaridad con el gremio docente y estamos dispuestos a la lucha abierta". Analizó después los porcentajes de aumentos registrados en los últimos años en el costo de la vida: 190% del 30 de abril de 1958 hasta el 30 de diciembre de 1959. "Actualmente —continuó— se precisan de acuerdo a informes estadísticos $ 11.960 mensuales para la familia tipo". Finalmente consignó la disposición de Luz y Fuerza a integrar la comisión que se había propuesto.

Después habló Jorge Vázquez Rossi en representación del Ateneo Universitario. Manifestó: "Siempre hemos creído que la intromisión en la vida de otros gremios es perjudicial. Pero el problema del magisterio, sin embargo, ha trascendido la órbita gremial y se ha hecho de la población total del país". Más adelante expresó: "Queremos que el movimiento del magisterio sea dirigido por maestros pero todos estamos dispuestos, para cuando sea el momento, a responder a las necesidades de ellos y acudir en defensa de sus intereses. El problema no es meramente económico, sino y sobre todo moral".

Inmediatamente el señor Fernando Birri de la asociación cooperadora de la Escuela No. 3 "Bernardino Rivadavia" hizo presente el apoyo de las cooperadoras y subrayó que las escuelas están siendo sostenidas principalmente con el aporte de esas instituciones modestas.

La señora María C. de Janeo, del Movimiento de Madres Santafesinas, expresó la adhesión de las madres al esfuerzo del magisterio, afirmando que se estaba jugando en la actualidad el porvenir educacional de la niñez argentina.

El señor Raúl Chena, del Sindicato de Agua y Energía, comentó la declaración del ministro de Economía de la Nación en la que había dicho que si era "no" —lo cerrar las escuelas se iban a cerrar. "Esto nos da la pauta —dijo— de lo que espera al pueblo argentino si se confía en la iniciativa de sus gobernantes".

El señor Julián De Bernardez, de la Federación de Asociaciones Cooperadoras del Departamento La Capital, manifestó que había que destruir la sistemática indiferencia contra las justas exigencias del gremio docente.

El señor Rogelio Reina, en representación del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, Facultad de Derecho y Ciencias Económicas, afirmó que desde la época de Sarmiento la situación del magisterio no se había modificado. "En cambio —dijo— los militares ganan cifras astronómicas. Un teniente general $ 44 mil, etc. y estas cifras son atrasadas". Dijo también que el maestro no es un apóstol sino un asalariado como cualquier otro trabajador.

La señorita Nelly Smuk Tenderf llevó la solidaridad de los maestros sin puesto.

Un informe

La señorita Amelia Martínez Trucco, presidenta de turno de la Comisión Central Pro Mejoras Económicas del Magisterio, informó de las gestiones realizadas ante el gobernador de la provincia, anunciando que esta mañana había dado la media palabra de otorgar un aumento en el orden provincial para el magisterio, pero que la solución definitiva debía esperar que se expidiera el gobierno de la Nación. "Por eso no debemos esperar y cumplir con nuestra acción sin creer en promesas".

Luego habló la señorita Nélida González, de la subcomisión del departamento 9 de Julio adhiriéndose al movimiento.

Finalmente la señora Delia Soto de Astesiano, de la subcomisión departamental, agradeció la presencia de representantes de distintas actividades e instó a la unidad y a la lucha. "No debemos quedarnos en nuestras casas", dijo. El acto finalizó con la ejecución del himno a Sarmiento.

Para realizar estudios en Gran Bretaña se han ofrecido varias becas

Para el año académico 1961-62 el Consejo Británico ofrece a profesionales varias becas para realizar estudios en Inglaterra. Las becas suponen el costo del viaje de ida y vuelta, gastos de permanencia y derechos de los cursos a seguir. En todos los casos es condición indispensable conocer idioma inglés. Los informes pueden recabarse en calle Lavalle 190, 4º piso, capital federal y las solicitudes deberán presentarse antes del 4 de noviembre de este año. En esta ciudad pueden realizarse consultas en la Asociación Argentina de Cultura Inglesa, Tucumán 2880.

Señor, no se lo pierda!!
EL 17 LLEGA
EL REY...



Nombre Imagen Original: LIT1960SEP_0057.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 17:20:43 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Colón se superó en la 2a. etapa y ganó

Consiguió imponerse a Flandria por 3 a 2

Recibió Colón esta tarde en su estadio del barrio Centenario la visita del conjunto de Flandria, uno de los más fuertes del campeonato de 2a. división de la AFA, ya que ocupa el segundo puesto en la tabla.

El público no fue lo numeroso de otras veces, mostrando las tribunas algunos claros a pesar de la tarde propicia para espectáculos al aire libre.

Equipos y árbitro

A las órdenes del referee Sr. Presas, los conjuntos penetraron al campo así formados:

COLON: Walker; Román y Larpin; Prenosil, Boveri y Doello; Weschtky, Ferrara, Curet, Franco y Di Teodoro.

FLANDRIA: Cantera; Bianchi y Bogobián; Pérez, Aranda y Quevedo; Ballesteros, Barta, Auditore, Bruzzio y Marrone.

El partido

Inició las acciones Curet, dando a Ferrara que intentó dar a Franco pero quitó Quevedo que habilitó a Marrone, se interpuso Prenosil que entregó a Curet, cediendo Bogobián tiro de esquina. Ejecutó Weschtky y detuvo Cantera. No prosperó luego un avance de Barta, quitando Boveri pero cometió foul a Bruzzio. Envió al arco y detuvo bien Walker.

Excelente acción de Weschtky que tras eludir a dos rivales habilitó a Curet, pero fue penado por off side.

Camiseta

A los 6' el árbitro ordenó al arquero Walker se cambiara casaca amarilla por otra de distinto color, debido a su similitud con la de Flandria.

Buena ocasión

Sobre los 10' una jugada entre Curet y Franco, permitió el remate de Weschtky desde cerca, apenas desviado.

Gol "olímpico"

Cuando se cumplían 11' un recio remate de Di Teodoro obligó a Bianchi ceder córner. Ejecutó el mismo Di Teodoro con una rara precisión y la pelota superando al arquero, defensores y atacantes, penetró en la valla, marcando un gol "olímpico".

Lesionado

Poco después Ferrara cayó lesionado y debió salir para ser atendido, en momentos que Aranda hizo efectivo un tiro libre cerca del área; la pelota superó a Walker y rebotó en el travesaño, alejando Prenosil.

Seguidamente volvió al campo Ferrara, pero trocando puestos con Weschtky.

Sale Ferrara

A los 20' abandonó el campo Ferrara, quedando Colón con 10 jugadores. Buen pase de Ballesteros a Audiotre que remató éste pese a ser hostigado por Román, deteniendo Walker.

A los 28' entró Ferrara de puntero derecho. Offside de Marrone ante un pase de Bruzzio.

Poco después trocaron puestos Di Teodoro y Ferrara.

Tiro libre

Sobre los 35' Curet entregó de cabeza a Franco, derribándolo Pérez cerca del área. Ejecutó Larpin, sobre el travesaño. En el otro campo Quevedo envió hacia Marrone que remató sin custodia, deteniendo Walker. Foul de Bianchi a Curet; ejecutó Boveri, Curet no pudo rematar y alejó Quevedo.

Primer tiempo

COLON	1
FLANDRIA	0

SEGUNDO TIEMPO

Reinició el juego Auditore dando a Bruzzio que intentó habilitar a Marrone pero quitó Prenosil. Al minuto cometió "mano" Doello cerca del área. Ejecutó Aranda y contuvo con comodidad Walker. No prosperó un avance de Franco y en el otro campo ejecutó centro Ballesteros, no alcanzó a rematar Barta y Larpin dio al arquero.

Una gran atajada realizó a los 4' Cantera para contener un remate de Curet, y a esta altura Di Teodoro pasó de entreala derecho trocando con Weschtky. Buena intervención de Román al detener a Barta.

Gol de Flandria

A los 12' empató Flandria. Un corto rechazo de Boveri permitió a Aranda entregar a Marrone que sin custodia derrotó a Walker con un tiro cruzado. Uno a uno.

Gol de Colón

Sobre los 16' aumentó Colón. Ejecutó Di Teodoro un tiro libre, rebotó en la "barrera" desviándose a un costado, remató Weschtky antes que llegara Cantera y Curet entró en la misma valla con la pelota, anotando el tanto. Reclamaron hand los visitantes en forma insistente, ordenando el árbitro la expulsión de un kinesiólogo de Flandria. Dos a uno.

Tercer gol de Colón

A los 28' anotó Colón su tercer tanto. Quitó Ferrara una pelota a Barta y entregó a Franco que ejecutó centro; recibió Weschtky y de cabeza en gran forma superó a Cantera. Un tanto muy festejado por las tribunas. Tres a uno.

Tiro libre enviado por Curet que detuvo bien el arquero visitante y en el otro campo quedó Ferrara en buena posición para rematar, pero envió muy alto.

Gol de Flandria

Sobre los 35' descontó la visita. Una serie de remates que fueron rechazados por Román, Larpin y Boveri finalizaron con un centro de Aranda que no pudo retener Walker; entró Barta y anotó el tanto. Tres a dos.

En el otro sector envió centro Franco que intentó conectar Curet, pero salió el arquero y atajó ante la atropellada de Weschtky.

Final

COLON	3
FLANDRIA	2

La recaudación

A la suma de $ 15.429 ascendió la recaudación del encuentro disputado esta tarde en el estadio del Barrio Centenario.





Dos instantáneas obtenidas en el transcurso de la primera etapa. Arriba, el arquero visitante aparece caído y Ferrara celebra la jugada de Di Teodoro —"gol olímpico"— que dio la primera ventaja a Colón. Abajo, Wetschky remata desde inmejorable posición, pero en forma desviada.

Segunda división — A.F.A.

2a. RUEDA — 5a. FECHA

EQUIPOS	J.	G	E	P.	Gf	Gc	Pts
ESPAÑOL	23	16	4	3	54	20	36
FLANDRIA	23	13	7	3	53	30	33
A. BROWN	23	14	4	5	50	26	32
B. CENTRAL	23	13	5	5	45	38	31
CAMBACERES	23	11	5	7	47	32	27
Arg. QUILMES	23	10	6	7	41	32	26
COLEGIALES	23	11	4	8	49	44	26
COLON	23	11	3	9	46	31	25
ALEM	23	9	6	8	35	35	24
SAN TELMO	23	10	4	9	53	53	24
BROWN	23	9	5	9	45	30	23
LINIERS	23	8	6	9	50	42	22
SACACHISPAS	23	9	3	11	46	32	21
ACASSUSO	23	7	4	12	37	49	18
TIRO FEDERAL	23	3	10	10	40	56	16
RIESTRA	23	6	4	13	21	69	16
ARGENTINO	23	3	5	15	28	61	11
PALERMO	23	2	1	20	34	78	5

Próxima fecha (7a., 2a. rueda)

La nómina de los partidos va con los resultados de la primera rueda.

Flandria 3, San Telmo 2; Liniers 3, Colón 2; Colegiales 0, Barracas Central 3; Argentino 0, Riestra 0; Cambaceres 1, Brown 1; Arg. de Quilmes 1, Tiro Federal 1; Sacachispa 1, Acassuso 2; Dp. Español 4, Sp. Palermo 1; Alm. Brown 1, Alem 2.

AVISOS CLASIFICADOS

AUTOMOTORES

A Autosa San Martín [illegible] Ofrece regio [illegible] Chevrolet 1937 [illegible] $ 20.000 de entrega y saldo [illegible] 18 meses. Auto Ford V-8 [illegible]

A Autopark [illegible] Ofrece Chrysler 1947 4 ptas. nuevo y chatita Chevrolet [illegible]

A Autopark San Jerónimo [illegible] Ofrece Plymouth 46 sedán 4 p. y Rastrojero diesel 1954 [illegible] Teléfonos 11383 y 12327.

A Autopark San Jerónimo [illegible] Ofrece Chevrolet 1934, como nuevo, 4 ptas. y chatita [illegible] Tel. 11383 y 12327.

A buen precio De Carlo [illegible] San Martín [illegible]

Ag. Autosa [illegible] furgón [illegible] Pick-up 1956 [illegible] Urquiza 2215 Tel. [illegible]

ARMANDO y Pampinella Agentes Ford, ofrecen Ford 46, sedán 2 ptas. Ford 46 sedán, 4 ptas. [illegible] Pickup [illegible] Chatita Chevrolet 1926.

Pickup Ford 1949, cab. y cart. de fca. Camión Studebaker modelo 1947. Camión Diamond T 1947, alta y baja. Camión Ford [illegible] mod. 1956 reacond. [illegible] Volkswagen Kombi modelo 1954. Acoplado Russo [illegible] Facilidades [illegible] Rivadavia [illegible] Tel. [illegible]

AUTO bes, ofrece chatita Chevrolet 26, muy bien estado. [illegible]

AUTO bes ofrece coches varias marcas [illegible]

AUTOMOVIL [illegible] sedán Graciela adquiéralo con planes de financiación. San Jerónimo 3373. 4164v4.10

BORGWARD 42.000 k. [illegible] Tr. Francia 2734. Tel. [illegible]

CAMBIO chatita Rugby por moto. San Luis 2980, 12 a 15 hs. 4611v12

CAMION Chevrolet 1939, bueno en todo, vendo a 40 meses [illegible] San Luis 2820. 4227v11

CAMION Ford 37, frenos hidráulicos, carrocería grande, pintura y tapizado nuevo. Castellanos y M. Candioti. 4548v11

CAMION Ford 1946, reparado a nuevo, vendo a 40 meses y anticipo. San Luis [illegible]

(Pasa a la página siguiente)

Najdorf puntero del certamen de ajedrez

BUENOS AIRES, 10 (Corresponsal). — Con la disputa de la séptima ronda continuó anoche en el Club Argentino el campeonato nacional de ajedrez de primera categoría organizado por la Federación de ese deporte. Sólo cuatro de las 10 partidas se definieron. Foguelman perdió con Goldemberg, en 34 jugadas; Bielicki venció a Merlo, en 34; Bazán estableció con Eliskases, en 20, e Incutto perdió con Najdorf, en 32, en tanto que quedaron suspendidas las partidas siguientes: Torgalsen-Espinosa; Reinhardt-Emma, Schweber-Bolbochán, Domínguez-Cruz, De Miguel-Pelikan y Beherensen-Benko. Esta noche se disputará la octava ronda, debiendo jugarse los cotejos siguientes: Goldemberg c. Benko, Eliskases c. Beherensen, Pelikan c. Bazán, Najdorf c. De Miguel, Cruz c. Incutto, Bolbochán c. Domínguez, Emma c. Schweber, Espinosa c. Reinhardt, Merlo c. Torgalsen y Foguelman c. Bielicki.

Con estos resultados, el gran maestro Miguel Najdorf mantiene su condición de puntero con 6½, seguido por Julio Bolbochán con 5½ y una suspendida, ambos invictos lo mismo que Emma y Espinosa, aunque estos con menor puntaje.

Certamen de damas

Paralelamente se viene disputando en la misma institución el campeonato argentino femenino de ajedrez. Los resultados de la jornada fueron éstos:

Navarro ½, Moschini ½, en 37; Bazán 1, Bernal 0, en 33; Karguer 1, Huguet 0, en 40, y Navaz-Bartis, suspendieron. También esta noche proseguirá este torneo, iniciándose la ronda de los desquites. Jugarán Moschini c. Huguet, Karguer c. Bartis, Navaz c. Bernal y Bazán c. Navarro.

Hip. de Palermo

1a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. DAVELITA, 57 kilos; por Boricato y Vinela, del stud Pegaso, al cuidado de T. Arana; 2o. Batallita 57; 3o. Auge 57; 4o. Bollera 57. No corrieron: Echise, Bettita, Superiora, Absurda, Enceladina, Lamoeta, Malva en Flor, Mariquela, Escudilla, Tirantes y Gran Cosa. Sports del 1o. $ 17.70 y 7, del 2o. 6.60 y del 3o. 6.10. Ganada por: 3 1|2 cpos. Tpo. 58" 3|5. Jockey: Cosenza.

2a. CARRERA (1.800 Mts.)

1o. MOSCARDON 57 kilos, por Mister Cube y Renata, del stud La Pradera, al cuidado de R. Salazar; 2o. Noonday 57; 3o. Brick 57; 4o. Altri Tempi 57. No corrieron: Dom Luis, Pasmoso y Aries. Sports del 1o. $ 12.60 y 4.10; del 2o. 7.10 y del 3o. 5.50. Ganada por: 3|4 cpo. Tpo.: 1'52" 2|5. Jockey: Prieto.

3a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. KILMENI 56 kilos, por Make Merry y Kekenense, del stud Perdriel, al cuidado de E. Martínez; 2o. Previa 56; 3o. Senorita 56; 4o. Fulanita 56. No corrieron: La Viceca, Conocida, Jafaa y La Mirella. Sports del 1o. $ 91.80 y 16.90; del 2o. 5.10 y del 3o. 4.10. Ganada por: 1 cab. Tpo.: 1'14. Jockey: Tavella.

4a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. LA FARNESINA 56 kilos, por Cardanil II y La Dogana, del stud J. Victorica Roca, al cuidado de Luis Calone; 2o. Night Blue 56; 3o. Marie France 56; 4o. Alajuela 56. No corrieron: Bahirasa, Idilio, Plana, Porte Pia, Barbastela, Dinamarca, Acordada, Ni Luz y Niña Bonita. Sports del 1o. $ 4.90 y 2.20; del 2o. 2.50 y del 3o. 2.90. Ganada por: 2 cpos. Tpo. 58" 2|5. Jockey: R. Zapata.

5a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. TEDIOSO 52 1|2 kilos, por The Yuvaral y Nia, del stud Caronte, al cuidado de O. Pisa; 2o. Mosalsimo 53 1|2; 3o. Catrino 51 1|2; 4o. Regalado 53 1|2. Corrieron todos. Sports del 1o. $ 5.60. Combinada 7.60. Ganada por: 3|4 cpo. Tpo. 1'27" 3|5. Jockey: R. Ciafardini.

6a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. LA VENUS (con Angela María), 56 k., por Ciro y Virgen, del stud Don Santiago, al cuidado de A. Navarro; 2o. Provocadora 56; 3o. Los Claro 56; 4o. Reina Real 56. No corrió: Anabela. Sports del 1o. $ 6.20. Ganada por: 2 cpos. Tpo. 1'24" 2|5. Jockey: Sauro.

7a. CARRERA (2.000 Mts.)

1o. ARTURO A. 53 kilos, por Argur y Santa Rosa, del stud Mis Leones, al cuidado de J. A. Maldotti; 2o. Facelo 53; 3o. Yapen 53; 4o. Bautista 56. No corrieron: Diehard, Kestel, Santafereño y Gratisimo. Sports del 1o. $ 7.50 y 4.10, del 2o. 3.70. Ganada por: 1 pesc. Tpo. 2'6". Jockey: Zapata.

8a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. BRUSQUILLA, 56 ks.; por Optimo y Bromagal; del stud Los Chicos; al cuidado de E. C. Bossi; 2o. Dione, 55; 3o. Alquería, 52; 4o. Driope, 51. No corrieron: Egina, Mazarea, Doncella, Pellegrat, Reina Real, Gordecilla y Tudor Beauty. Sports del 1o. $ 8.60. Comb. $ 3.30. Ganada por 1 2 cpo. Tpo.: 1'4" 3|5. Jockey: Leguisamo.

9a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. L. FOX, 56 kls. por Cairngorm y Lady Ariel, del stud Patmikmar, al cuidado de A. M. Licerl; 2o. Lied 56; 3o. Erfurt 56; 4o. Ibaró 56. No corrieron: Regalado, Negocio, Vivido, Calais, Pasquín, Soldier y Noviciero. Sports: del 1o. $ 14.50 y 3; del 2o. $ 2.50 y del 3o. $ 2.40. Ganada por: 1 cpo. Tiempo: 1'38". Jockey: Leguisamo.

10a. CARRERA (2.500 Mts.)

1o. MAUSER, 57 kilos, por Magnific y Alabama, del stud San Javier; al cuidado de C. Martínez; 2o. Buen Servidor, 57; 3o. Boncratch, 57; 4o. Sun Valley, 57. No corrieron: Pastero, Don Diopeido, Pistejo, Lucky, Naguaré, Quintrear, Mimieto y Nerdeil. Sports: del 1o. $ 5.35 y 2.80; del 2o. $ 4.00 y del 3o. $ 3.10. Ganada por 3|4 cuerpo. Tpo.: 2'36" 4|5. Jockey: Leguisamo.

Unión y Guadalupe empataron: 2 a 2

Solo tres partidos se jugaron hoy por el campeonato de primera división organizado por la Liga Santafesina de Fútbol. He aquí los resultados que se registraron.

Sp. Guadalupe c. Unión

Cancha de Guadalupe.
Arbitro: D. Tosolini.
Sp. GUADALUPE: Molina; Geysels y Rafaniello; Baraggia, Forconi y Giordeno; Frison, Pérez, Ambrosio, Méndez y Sánchez.
UNION: Gómez; Laquiz y Tomarello; Carelli, Picotto y Gianfelice; Córdoba, Sosa, Báez, Fernández y Ramos.
Goles en el primer tiempo: a los 12' Gianfelice (U.).
Goles en el segundo tiempo: a los 18' Sánchez (Sp.G.); a los 22' Baraggia (Sp.G.) de penal y a los 32' Gianfelice (U.) de penal.
Resultado final:

Sp. Guadalupe	2
Unión	2

Gimnasia c. Newell's

Cancha de Gimnasia.
Arbitro: E. Sánchez.
GIMNASIA: Andrade, Mudda y Sabag; Pérez, Paredes y Zanabria; Merlo, Ramírez, Bugliolo, Pajato y Belzicco.
NEWELL'S: Romano; R. Olivares y Renzulli; Locatelli, Scalisse y Aguirre; Barlin, Olivares, Olivera, Sánchez y Vázquez.
Goles en el primer tiempo: A los 12' Belzico (G.E.), y a los 42' Ramírez (G.E.).
Goles en el segundo tiempo: A los 15' Olivares (N.), a los 20' Bugliolo (G.E.), Scalise (N.) y a los 41' Belzico (G.E.). Resultado final:

G. y Esgrima	4
Newell's Old Boys	2

Los Hornos c. F.C. Santa Fe

Cancha de Los Hornos.
LOS HORNOS: Erpen; Zurlo y Alvarez; Ayala, Villarruel y Pagliotti; Pelaez, A. Rojas, Coccia, Sánchez y Almirón.
F.C. SANTA FE: Junco; Romero y Alvarez; F. Biaggini, Alanis y Llompart; Correa, Arrieta, Gamboa, Borzotti y N. Biaggini.
Goles en el primer tiempo: a los 23' Pelaez y a los 35' Coccia, ambos para Los Hornos.
En el segundo tiempo no hubo goles.
Resultado final:

Los Hornos	2
F. C. Santa Fe	0

Se inició un torneo escolar de fútbol

Con el encuentro que apuraron esta tarde las escuelas Alem y Villa María Selva se inició el campeonato anual de fútbol organizado por la Federación de Estudiantes de las Escuelas Profesionales Nocturnas de Santa Fe.

La fecha de mañana debía jugarse en cancha de Armonía pero por dificultades de último momento fue suspendida y tendrá lugar el próximo domingo.

60 metros varones: 1o. Escuela Beleno con 8.80; 2o. Escuela Garay (ST) con 8.94; 3o. Escuela L. y Planes con 8.99; 4o. Escuelas E. López y P. Echagüe con 9.02 y 6o. Escuela L. M. Drago con 9.12.

En cuanto a la actuación individual de los participantes en esta prueba, cabe destacar a Abelardo Solís (Beleno) y Rubén Velázquez (E. López) que emplearon 8"2 10 y Saúl Ninin y J. Murchio (Beleno) con 8"3 10.

Un subsidio para el atletismo tucumano

TUCUMAN, 10 (UPI). — La Federación Tucumana de Atletismo ha recibido un subsidio de medio millón de pesos para afrontar los gastos de organización del campeonato nacional que tendrá lugar los días 24 y 25 del corriente mes.

María Bueno venció a Christine Truman en un partido semifinal

FOREST HILLS, 10 (UPI). — La tenista brasileña María Bueno se clasificó para la final del campeonato nacional de Estados Unidos derrotando esta tarde a la británica Christine Truman, por seis-tres y nueve-siete.

Continuará en San Justo una carrera ciclística

Se realizará mañana la 3a. jornada del "Criterium" organizado por el Club Ciclista "3 de Octubre" de San Justo y en el que intervienen aficionados con licencia de tercera categoría. La prueba se iniciará a las 9.

Deportivo Español se impuso a L. N. Alem

BUENOS AIRES, 10. — Se cumplió esta tarde una nueva fecha del campeonato de segunda división organizado por la Asociación del Fútbol, registrándose los resultados que se consignan a continuación:

L. N. Alem 2
Dep. Español . . . 3

Cancha de L. N. Alem.
Arbitro: Giacobino.
Goles en el primer tiempo: Gonavena (LNA), Saporiti (DE).
Goles en el segundo tiempo: Bonaiena (L.N.A.); Mendoza (D.E.) de penal; Diegues (D.E.).

B. Central 3
Liniers 2

Cancha de B. Central.
Arbitro: Amerio.
Goles en el primer tiempo: Palroux (B.C.), Maccia (B.C.).
Goles en el segundo tiempo: Abramian (L.), Palroux (B.C.), Lipori (L.).
Recaudación: $ 1.210.

Acassuso 1
A. de Quilmes . . 3

Cancha de Acassuso.
Arbitro: Cima.
Goles en el primer tiempo: Brittos (AQ), de penal.
Goles en el segundo tiempo: Fernández (A.Q.); Fernández (A.Q.).
Recaudación: $ 2.340.

Sp. Palermo . . . 2
Sacachispas . . . 3

Cancha de Sp. Palermo.
Arbitro: Tornamira.
Goles en el primer tiempo: Barón (SP), Tukumori (SP), Alvarez (S).
Goles en el segundo tiempo: Alvarez (S.); Alvarez (S.).
Recaudación: $ 23.000.

A. Brown 2
San Telmo 2

Cancha de San Telmo.
Arbitro: Andefian.
Goles en el primer tiempo: Miglieri (AB), Salemón (ST), Manzur (ST), Leiva (AB).
En el segundo tiempo no hubo goles.
Recaudación: $ 11.935.

Dep. Riestra . . . 3
Colegiales 1

Cancha de Sp. Riestra.
Arbitro: Cristoforo.
Goles en el primer tiempo: Sid (D.R.), Sid (D.R.), Peralta (C.).
Gol en el segundo tiempo: Sid (D.R.).
Recaudación: $ 1.810.

Brown 3
Argentino . . . 1

Cancha de Brown.
Arbitro: Azpiola.
Goles en el primer tiempo: Rosas (B.), Araujo (B.), Garbagnoli (A.).
Gol en el segundo tiempo: Araujo (B.).
Recaudación: $ 325.

Tiro Federal . . . 2
Cambaceres . . . 2

Cancha de Tiro Federal.
Arbitro: Caro.
Goles en el primer tiempo: Meroli (T.F.), Pellegrina (C.), Pellegrina (C.).
Gol en el segundo tiempo: Meroli (T.F.).
Recaudación: $ 1.560.

El puntero Los Andes derrotó a All Boys

BUENOS AIRES, 10. — Parcialmente se disputó esta tarde otra fecha del campeonato de primera "B" de ascenso organizado por la Asociación del Fútbol Argentino, en cuyos partidos se registraron los resultados que damos a continuación:

All Boys 1
Los Andes . . . 3

Cancha de All Boys.
Arbitro: Miranda.
ALL BOYS: Lemus; Pérez y Rodríguez; Cilinga, Vázquez y Rapso; Adorno, Córdoba, R. Maravilla, Domínguez y Torello.
LOS ANDES: Goldbaum; Salles y Abril; Giaimo, Romero y Díaz; Belocco, Migone, Farías, Reynoso y Figueroa.
Gol en el primer tiempo: Farías (L.A.).
Goles en el segundo tiempo: Farías (L.A.); Reynoso (L.A.); Adorno (A.B.).
Recaudación: $ 95.424.

Platense 1
Tigre 1

Cancha de Platense.
Arbitro: Nay Foino.
PLATENSE: Topini; Medina y Llanes; Rojas, Sierra y Giacomini; Nogueras, Balassanián, Barragán, Morrone y Esteche.
TIGRE: Castro; Jofre y Guastavino; Demaría, Pilén y Mahson; Cesáreo, Farsolari, Abba, Suárez y Villamor.
Goles en el primer tiempo: Cesáreo (T.), Nogueras (P.) de penal.
En el segundo tiempo no hubo goles.
Recaudación: $ 140.374.

Temperley . . . 1
Quilmes 3

Cancha de Temperley.
Arbitro: Fernández.
TEMPERLEY: Marrapodi; Bianchini y Romero; Ayudi, Brunetti y Gherasinich; Scialino, Certón, Mollnar, Córdoba y Diz.
QUILMES: Levi; Brescia y Doval; Luca, Pacheco y Nappa; Coraglio, Carle, Villegas, Carreño y Figueroa.
Goles en el primer tiempo: Gherasinich (T.), Coraglio (Q.), Villegas (Q.).
Gol en el segundo tiempo: Coraglio (Q.).
Recaudación: $ 38.041.

Bánfield 3
Dep. Morón . . . 4

Cancha de Banfield.
Arbitro: Prado.
BANFIELD: Righi, Calica y Pérez; Manilo, Vázquez y Angleret; Jesorri, López, Suárez, Giordano y Lezcano.
DEP. MORON: Musimeci; Molinari y Argulsain; Faeda, Salas y Lizardo; Alborja, Scalni, Miranda, Frisse y Rodríguez.
Goles en el primer tiempo: Giordano (B.), Miranda (D.M.), Giordano (B.), Miranda (D.M.), Rodríguez (D.M.), Suárez (B.).
Gol en el segundo tiempo: Frisse (D.M.).
Recaudación: $ 42.509.

Talleres 0
N. Chicago . . . 2

Cancha de N. Chicago.
Arbitro: Británico.
Nva. CHICAGO: Onsita; Fuentes y Piattavino; López, Vázquez y Fernández; Dacquarti, Calandria, San Lorenzo, Alfaro y Castro.
TALLERES: Rojas; Allo y D'Angelo; Borodiak, Albamonte y Lucardona; Tenuta, Marchesi, Pellegatta, Mentasti y Pietrascone.
Gol en el primer tiempo: Calandria (NCh.).
Gol en el segundo tiempo: Casanova (N.Ch.).
Recaudación: $ 28.745.

El Porvenir . . . 1
Almagro 1

Cancha de El Porvenir.
Arbitro: Dopuka.
EL PORVENIR: Felicetti; Vigo y Baraibar; Tonarelli, Barros y Pagani; Acherri, Pericullo, Manzeo, Devallé y Palermo.
ALMAGRO: Cortés; Roldán y Ruiz; Vivas, Ferianna y Ferlenga; Ruggiero, Benítez, A. López, Nicolli y De Manuele.
Gol en el primer tiempo: Ruggiero (A.).
Goles en el segundo tiempo: Colángelo (E.P.); Benítez (A.).
Recaudación: $ 13.784.

Defensores . . . 1
C. Córdoba . . . 1

Cancha de Defensores.
Arbitro: Riccio.
DEF. BELGRANO: A. E. González; Malagrino y Fitipaldi; Mónaco, Vaca y Chitti; Caruso, Ojeda, Martín, Linares e Hidalgo.
C. CORDOBA: Palminteri, Rivero y Cabrera; Valenti, Frutero y Funes; Córdoba, Sibina, De la Cruz Rodríguez, Martino y Mancini.
Gol en el primer tiempo: Linares (D.), de penal.
Gol en el segundo tiempo: Mancini (C.C.).
Recaudación: $ 7.340.

Dio comienzo hoy el certamen atlético "diez por prueba"

Dio comienzo hoy por la mañana en la pista del Club Unión el torneo interescolar "10 por prueba" organizado por la Inspección de Educación Física, dependiente del Consejo General de Educación. Contó con gran animación dada la gran cantidad de participantes y cabe hacer notar que una buena medida adoptada por los rojiblancos, la colocación de un tejido bordeando a la pista, favoreció la organización del certamen ya que se debe tener en cuenta que el público en general, y con más razón los pequeños, entorpecen el desarrollo de las pruebas. Participaron 25 colegios o sea, 250 alumnos por prueba, lo cual da una pauta de la importancia del mismo, porque de esa forma se fomenta el deporte desde la niñez pero con una base de disciplina que tiene su raíz en las clases de educación física. El carácter del evento es único en su aspecto cuantitativo y cabe consignar que se compite sin conocimientos técnicos en la materia; la gran mayoría de los elementos hacen su incursión por primera vez y con el ánimo de participar noblemente, poniéndose de relieve también las condiciones naturales.

Por la mañana se disputó la prueba de 40 metros llanos para niñas que arrojó el siguiente resultado individual: 1ª Noemí Selva (Pascual Echagüe) y Mirtha Gainza (Juan de Garay de Sto. Tomé) con 6"; 2ª Selva Barragán (Juan de Garay de Sto. Tomé), Dora Arbizu (Falucho) y Martha Gobbo (Amenábar) con 6" 1|10 y 3ª Esther Giménez (Brigadier E. López) y Martha Moya (Drago) con 6" 3|10.

La clasificación por escuelas fue la siguiente: 1ª Luis María Drago con 6" 34; 2ª Juan de Garay con 6" 81; 3ª Falucho con 6" 98; 4ª Mitre, con 6" 99; 5ª Brigadier E. López con 7" 04; 6ª Pasteur con 7" 12; 7ª Echagüe con 7" 23; 8ª Paso, con 7" 24; 9ª Colón con 7" 25; 10ª Constituyentes con 7" 27; 11ª Amenábar y Belgrano con 7" 30; 12ª A. Grilli con 7" 33; 13ª Wenceslao Escalante con 7" 35; 14ª Vélez Sarsfield con 7" 36; 15ª Rep. de Bolivia con 7" 39; 16ª Denis con 7" 43; 17ª M. Moreno y Sgto. Cabral con 7" 43; 18ª Dante Alighieri con 7" 64; 19ª Nicolás Avellaneda con 7" 70; 20ª J. J. Urquiza; 21ª V. López y Planes; 22ª Beleno y 23ª S. de Iriondo.

El trofeo "Patria" se disputará mañana

HUMBOLDT, 10 (C). — En el stand del Tiro Federal Argentino de esta localidad se realizará mañana una nueva disputa del certamen de tiro por el trofeo "Patria", participando tiradores de Pilar, Felicia, Esperanza, Rafaela, Santa Fe, Gessler, San Carlos, San Justo, Coronda y Humboldt.

La representación local estará a cargo de los aficionados reservistas Osvaldo Weidmann, Heriberto Weidmann, Gerardo Reinhardt y Gerardo Meyer.

Hip. de La Plata

1a. CARRERA (1.180 Mts.)

1o. ABOLLADA 53 kilos, por Amilcar y Confianza, del stud Doble Corazón, al cuidado de J. M. Macías; 2o. La Madelon 57; 3o. Polixena 57; 4o. Bélida 57. No corrieron: Envanecida, Verde Erin, Cotinga, Evarista y Samrisa. Sports: del 1o. $ 14 y 3.70; del 2o. $ 2.80 y del 3o. $3.70. Ganada por: 2 1|4 cue.pos. Tiempo: 1'36" 3|5. Jockey: Fernández.

2a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. YACI 54 kilos, por Cellier y Con Guitarra, del stud Hares Pangué, al cuidado de J. C. González; 2o. Thonnise 56; 3o. Pimentá 56; 4o. Martigena 56. No corrieron: Hilduana, Miss Alba, Prosalita, Reseina y Rosanilina. Sports: del 1o. $ 4.50 y 2.30; del 2o. $ 3.10 y del 3o. $ 2.90. Ganada por: 1 2 pescuezo. Tiempo: 1'24". Jockey: Yalet.

3a. CARRERA (2.100 Mts.)

1o. GUAIPU 54 kilos, por Maipú y Guadarrama, del stud Con Suerte, al cuidado de A. Dávila; 2o. Chiesla 57; 3o. Garfa 56; 4o. Turinesa 54. No corrieron: Nivaria, Piel de Judas, Runa, Porotpuedes y Liber. Sports: del 1o. $ 36.80 y 4.80; del 2o. $ 2.30 y del 3o. $ 4.20. Ganada por: 1 1|4 cuerpos. Tiempo: 2'15" 4|5. Jockey: A. Saavedra.

4a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. TALAN 57 kilos, por The Yuvaral y Tropicana, del stud Los Bichos, al cuidado de F. A. Irusta; 2o. Mangual 57; 3o. Pepe Casa 57; 4o. Black Fog 57. No corrieron: Doble V, Cabernet, Ique, Leonardo, Herrés, Gran Loco, Ramillete y Tanda. Sports: del 1o. $ 6.90 y 3.10; del 2o. $ 3.50 y del 3o. $ 4.90. Ganada por: 1 3|4 cuerpo. Tiempo: 1'29" 1|5. Jockey: Yalet.

5a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. HAITISE 48 kilos, por Xeret y Hécuba, del stud El Trébol, al cuidado de F. D. Vitale; 2o. Martagona 49; 3o. Bira 54; 4o. Husquina 54. No corrieron: Tritona y Cholga. Sports: del 1o. $ 38.60 y 12.50; del 2o. $ 6.60 y del 3o. $ 5.30. Ganada por: 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'27" 2|5. Jockey: H. Casalotti.

6a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. BELLE FILLE, 56; por Argur y Blarney; del stud La Giralda; al cuidado de V. M. Ferreyra; 2o. Buena Moza II 56; 3o. Conjetura, 54; 4o. Dionysia, 56. No corrieron: Abanillo, Beverly, Caramella, Colineba, Chusma, Damasina, Dulce Flor, Emperatriz, Estrella del Sur, Floridora, Finida y Garabata. Sports: del 1o. $ 2.90 y 2.20; del 2o. $ 2.30 y del 3o. $ 3.80. Ganada por 1 3|4 cpo. Tpo.: 1'15". Jockey: Yalet.

7a. CARRERA (1.600 Mts.)

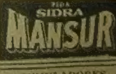
1o. EL FUERTE, 56 kilos, por Keinoor y Hacendada, del stud Vamos, al cuidado de P. Pinarolli; 2o. Refrendado, 56; 3o. Laurel Park, 56; 4o. El Tuco, 56. No corrieron: Farfarán, Callejón, Napoleón, Ramal, Plemero, Babú, El Sastre, Jarreta, Botavante, Mauré, Gorrego y Confucio. — Sports: del 1o. $ 4.90 y 2.40; del 2o. $ 2.40 y del 3o. $ 2.50. Ganada por 3 3|4 cpo. Tpo.: 1'41" 2|5. Jockey: Sebral.

8a. CARRERA (1.500 Mts.)

1o. NIUE, 57 ks., por Pernang y Camarada, del stud Florisal; al cuidado de A. S. Torres; 2o. Mordisco, 55; 3o. Soldam, 53; 4o. Eridano, 53. No corrieron: Portafusil, Puntilloso, Quilmay, Marfileño y Laterón. Sports: del 1o. $ 7.00 y 3.80; del 2o. $ 4.60 y del 3o. 3. Ganada por 1|2 pesc. Tpo.: 1'21" 3|5. Jockey: Pavarini.

9a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. DESCARTES 56 kilos, por Richer y La Croisette, del stud P. Mónica, al cuidado de A. Mitani; 2o. Gusto 58; 3o. Faldena 51; 4o. Bucanero 51. No corrieron: Oboe, Expositor, Oeste, Pascacho, Chassent, Mirza, Cervecero, Sereno y El Divo. Sports: del 1o. $ 3.70 y 2.40; del 2o. $ 2.50 y del 3o. $ 4.40. Ganada por: 1 1|4 cuerpo. Tiempo: 1'24" 4|5. Jockey: González.



ACUMULADORES
Placas - Separadores
Equipos eléctricos
José S. Giacopini
25 de Mayo 2722. Tel. 11213
38054v16.9.A

UNION TENDRA POR ADVERSARIO A DOCK SUR

Un nuevo cambio —por cierto imprevisto— que se agrega a los ya anunciados, sufrirá el equipo de Unión para su cotejo de mañana frente a Dock Sur. No será de la partida el entreala Bussi cuya participación hasta ayer se consideraba segura. Al término de una sesión de gimnasia realizada en la víspera se resintió de una lesión anterior y después de haber sido examinado por los médicos se acordó que no podrá ser de la partida, anticipándose que su debut se registrará recién la próxima semana.

Afortunadamente para los rojiblancos, se registrará la reaparición de Ricardo Sánchez, largo tiempo inactivo a raíz de una lesión.

El reciente triunfo obtenido por Unión frente a Tigre en Buenos Aires tiene mucho valor. Muy poca chance se le acordaba al equipo santafesino para el compromiso frente a los de Victoria y sin embargo, a pesar de haber actuado disminuido numéricamente, Unión se anotó una meritoria victoria que ha retemplado ánimos, sobre todo después de la derrota sufrida en su propia cancha hace dos semanas frente a Platense.

Unión ha tenido problemas para la integración del equipo. Nuevamente se ha dado a conocer la nómina de los jugadores lesionados y que son los siguientes: Bussi, Irineo Barrios, Sanzainetti, Puppo y Mottura. A ellos debe agregarse Zúñiga que si bien se confía en que será de la partida está levemente lesionado. Si puede jugar se alistará frente a Dock Sur, existiendo muchas posibilidades para que ello ocurra.



Borgogno, eje de lantero de Unión

La defensa unionista ha sido confirmada tal cual como formó frente a Tigre: Nanzer; Ayala y Giamelo integrarán el terceto posterior y Romani, Micoi y Perezlindo la línea media. En la línea delantera estarán Pallotti, R. Sánchez, Borgogno, Zúñiga y Castillo.

Dock Sur puede resultar un rival peligroso. Necesita puntos para aumentar su magro haber que es de 12 puntos ya que ocupa la antepenúltima posición. Sus dos últimas actuaciones lo muestran superado con respecto a performances anteriores, ya que terminó de empatar en dos tantos con Nueva Chicago y anteriormente había batido a All Boys por dos a uno como visitante.

En el encuentro de la primera rueda Unión obtuvo en la isla Maciel un triunfo concluyente por seis tantos contra tres en una de las mejores actuaciones cumplidas en el transcurso del año.

En el reciente compromiso frente a Nueva Chicago el equipo de Dock Sur alistó a los siguientes jugadores: Juárez; Colman y Scalise; Glavocich, Avvacca y J. C. Nemiña; Murieda, Parrucci, O. López, Galego y Castro. Como se podrá apreciar integra la alineación visitante el zaguero Colman, ex destacado jugador de N. O. Boys, Boca Juniors y los seleccionados nacionales.

A las 16

De acuerdo a las disposiciones adoptadas por la AFA el encuentro de mañana en nuestra ciudad se iniciará a las 16. Destaquemos que la medida de las autoridades del fútbol argentino se adoptó en razón de un pedido de los clubs de la división para permitir que los encuentros pudieran ser televisados. Como aquí eso no ocurre, el match podía haberse iniciado muy bien a las 15.30, pero se ha aclarado debidamente que comenzará más tarde.

El árbitro

El Sr. Pincirolli que en numerosas oportunidades ha dirigido encuentros en esta ciudad tendrá a su cargo el contralor de este compromiso. Cabe citar que será la primera vez en el año que el Sr. Pincirolli dirige un compromiso del equipo rojiblanco.

Nombre Imagen Original: LIT1960SEP 0058.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 17:20:43 ART 2008